

# CRONICA

## PARTICIPACION DEL TEATRO EXPERIMENTAL

El Teatro Experimental de la Universidad de Chile es una entidad que persigue la realización y superación de todas las actividades escénicas, teniendo como fin principal la difusión de obras seleccionadas del teatro clásico y moderno.

Con ocasión del Centenario de la Universidad, presentó, en el Teatro Municipal de Santiago, nuestro principal coliseo, la obra de Lope de Vega, *El Caballero de Olmedo*, de acuerdo con el siguiente reparto:

*Don Alonso*: Roberto Parada; *don Rodrigo*: Agustín Siré; *don Fernando*: Domingo Mihovilovic; *don Pedro*: Emilio Martínez; *El Rey don Juan II*: Rubén Sotoconil; *el Condestable don Alvaro de Luna*: Domingo Piga; *Tello*: Pedro Orthous; *doña Inés*: María Maluenda; *doña Leonor*: María Cánepa; *Ana*: Chela Alvarez; *Fabia*: Bélgica Castro; *Mendo*: José Paiva; *Una sombra*: Jorge Lillo; *Un labrador*: Moisés Miranda.

*Criados, acompañamiento, gente*: Clara Duque, Violeta de Angulo, Mireya Angulo, Fernando Bellet, Moisés Miranda, Emilio Oviedo, Raúl Acevedo, Héctor Miranda, Rolando Vargas, Oscar Marín, Oscar Oyarzo, David Baytelman, Bernardo Baytelman, Roberto Araneda.

Dirección: *Pedro de la Barra*.

Decorados: *Héctor del Campo*. Ayudantes: *Inés Navarrete, Oscar Navarro y Rosen Bru*.

Vestuario diseñado según grabados de la época, por *Rosen Bru* y ejecutados por *Elena L. de Araneda*.

*Música de la época especialmente seleccionada.*

## VELADA SOLEMNE EN EL TEATRO MUNICIPAL

El Centenario de la Universidad de Chile fué celebrado con una velada solemne en el Teatro Municipal el 19 de No-

viembre de 1942. En ella hicieron uso de la palabra, S. E. el Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos, el Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández, el Excmo. señor Dr. Roberto Picón Lares, Delegado de la República de Venezuela y el Dr. don Rodolfo Martínez, Rector de la Universidad de Córdoba, en representación de las Delegaciones universitarias extranjeras.

Damos a continuación, el programa de dicha velada:

### PRIMERA PARTE

Canción Nacional.—Orquestación de P. Bisquertt. Coros y Orquesta Sinfónica de Chile. Director: Armando Carvajal.

Discurso de S. E. el Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos.

Discurso del señor Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández J.

Discurso del Delegado de la República de Venezuela, Excmo. señor Dr. Roberto Picón Lares.

Discurso del señor Rector de la Universidad de Córdoba, Dr. Rodolfo Martínez, en representación de las Delegaciones Universitarias extranjeras.

Himno de la Universidad de Chile. Coros y Orquesta Sinfónica de Chile. Director: Armando Carvajal. Letra: Julio Barrenechea. Música: René Amengual.

### SEGUNDA PARTE

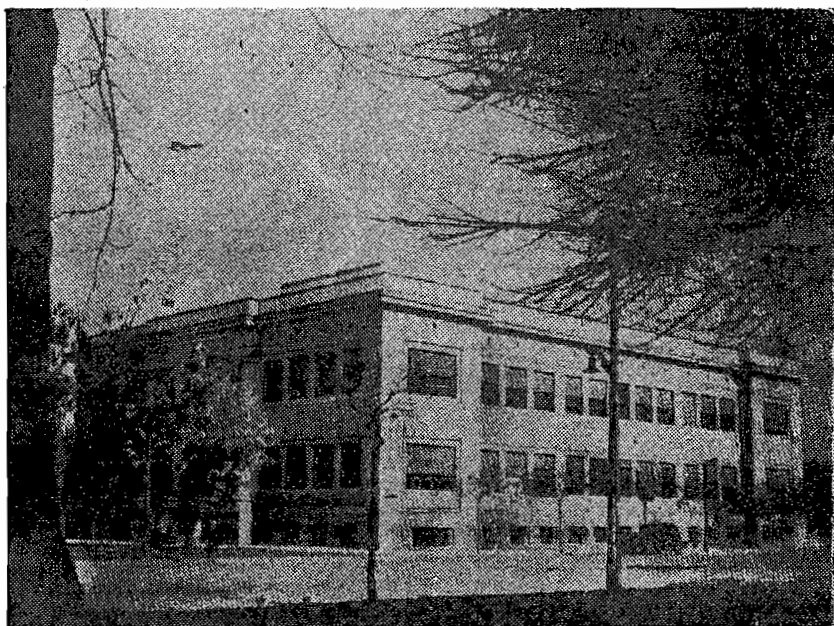
Orquesta Sinfónica de Chile. Director: Armando Carvajal.

P. H. Allende: «Escenas Campesinas Chilenas. Hacia la Era.»

P. Bisquertt: «Noche Buena». Tríptico para Orquesta.—Del Niño Rico.—Del niño Pobre.—En la Alameda.

### TERCERA PARTE

Cuerpo de Ballet de la Escuela de Danza del Instituto de Extensión Musical.



**Escuela de Arquitectura**

«Danza Lírica», Música de Próspero Bisquertt. Argumento y Coreografía de Ernest Uthoff. Intérpretes: Lola Botka, Ernest Uthoff, Yerka Luksic, Ana y Lilian Blum, María Luisa Matta, María Luisa Solari. Modelos y Vestuario: Elfrisch Steele.

«Aceleraciones», Música de Juan Strauss. Orquestación de P. Bisquertt. Argumento y Coreografía de Ernest Uthoff. Intérpretes: Lola Botka, Ernest Uthoff, Yerka Luksic, Ana y Lilian Blum, María Luisa Solari, Elena Aldunate, Francine de Heckeren, Carmen Maira, María Luisa Serrano, Sissy Warner, Patricio Bünster, Alfonso Unanue. Vestuario de Mujeres: «Salón Clarisse». Vestuario de Hombres: «Roberto Crisóstomo».

## DISCURSO DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

— *Excmo. Señor D. Juan Antonio Ríos* —

Hace cien años atravesaba el país una de las épocas más interesantes de su historia; la sociedad chilena, reinvidicada ya su libertad política, asegurado el orden social interno y triunfantes sus armas frente al enemigo exterior, miraba confiada hacia el porvenir y nutría fecundas inquietudes de renovación, asentadas en una sólida realidad presente.

La estructura constitucional del 33, manejada por manos hábiles y fuertes, había puesto término a la era de motines, alzamientos y anarquía que siguió al exilio de O'Higgins. La patria entraba de lleno por la senda de la tranquilidad política, de la prosperidad económica y del trabajo productivo y fecundo. Un grupo social capacitado y laborioso, aunque restringido y cerrado, tenía la exclusividad del manejo de la cosa pública. Con todo, la nación podía exhibir orgullosa ante sus hermanos del Continente, una vida ejemplar de sólida organización cívica y de respeto a las normas del Derecho Político y del orden jurídico.

Aún las viejas naciones europeas debieron mirar con admiración hacia ese lejano país en que se desenvolvía una sociabilidad con tan extraordinaria aptitud para adaptarse a los moldes de una auténtica cultura occidental. Las virtudes de la raza chilena tuvieron en aquella época un desempeño tan activo, que difícilmente podrá verse superada en posteriores períodos de nuestra historia.

Este ambiente de dignidad ciudadana y de adelanto político había convertido a la joven República en un centro de

atracción para algunos valores intelectuales eminentes a quienes sus patrias europeas o americanas no ofrecían el amparo necesario a las tranquilas actividades del espíritu. Los nombres de Bello y de Mora, de Sazie, Blest y Gorbea, de López, Sarmiento, Alberdi y Mitre han quedado ligados a la vida chilena de esos años y son testimonio irrecusable de nuestra hospitalidad inteligente y culta.

La sociedad chilena, consciente de su fuerza moral y de su vigor institucional, abría sin temores sus puertas a los hombres, a las ideas y a los principios que debían renovar su antigua savia.

La emancipación política, sin embargo, no satisfacía las ansias de liberación que alentaban en los mejores espíritus. El régimen que cimentó nuestras instituciones se vió a veces arrastrado a actuaciones para las cuales no había límite preciso entre las atribuciones de un ejecutivo enérgico y las exigencias de una estricta legalidad.

Todo esto hacía pensar a algunos espíritus liberales que algo faltaba al progreso de la sociabilidad chilena, y que ese algo no podría darlo la acción del Gobierno, ni la voluntad legislativa, ni siquiera el progreso de las ideas en las capas superiores de la estructura social del país.

La democracia chilena — pensaban ellos acertadamente — no ha construído los cimientos estables de su desenvolvimiento; y llegaban así a la conclusión de que el problema interno del nuevo régimen político era un problema de instrucción y educación, y especialmente, de instrucción y educación del hombre de condición media y de las masas populares.

Era la lógica derivación del nuevo criterio de Gobierno, que no podía ya cimentar el progreso social, según la autorizada expresión de Lastarria, «en el desarrollo material y en el predominio de la oligarquía de la riqueza».

El verdadero contenido del régimen democrático, la capacidad del pueblo para gobernarse por sí mismo, debía, pues, buscarse en la elevación y difusión de la cultura, considerada ésta en su acepción amplia del desenvolvimiento completo de las posibilidades del factor humano.

*Emancipación\* política.*—La emancipación política no se lograría plenamente mientras no se propendiera a la liberación

del espíritu, a la emancipación intelectual del pueblo como posteriormente debía establecerlo, con su inteligente penetración, don Miguel Luis Amunátegui.

Esta era, entonces, la tarea primordial de un Gobierno sabiamente orientado. Los constituyentes habían señalado con patriótica insistencia la necesidad de activar la función educacional del Estado. La juventud, por su parte, reclamaba los medios necesarios para satisfacer sus anhelos de perfeccionamiento intelectual.

Don Manuel Montt, cuya firma lleva la ley que erigió la Universidad de Chile, lo hacía constar así en su memoria ministerial: «Nuestra juventud — decía en aquel documento — ya no mira sólo en el estudio un medio de adquirir fortuna, ni desprecia los conocimientos que no han de conducirla inmediatamente a ese objeto... estímulos más nobles que el interés material son los que la impulsan.»

La obra esperaba sólo la sanción de los hechos. Era necesario constituir «un cuerpo encargado de la enseñanza y el cultivo de las letras y ciencias en Chile», como expresó la ley del 42. Un centro de estudios profesionales y de investigación científica que coordinara la fuerza intelectual de la nación y la encauzara metódicamente en beneficio de la colectividad.

Tal fué el anhelo público a que proveyeron los legisladores de 1842. Su obra, unida a la ley educacional de 1879, ha constituido la estructura matriz de una organización docente de que podemos con justicia mostrarnos orgullosos.

No sería posible medir con criterio justiciero la importancia del esfuerzo realizado sin recordar el estado incipiente de nuestra instrucción pública al momento de fundarse la Universidad de Chile.

La enseñanza de humanidades se limitaba casi exclusivamente al conocimiento del latín y a algunos elementos de la filosofía clásica; estaba, por lo demás, reducida al Instituto Nacional y a los Liceos que O'Higgins había dejado fundados en La Serena y Concepción. Los estudios universitarios de Derecho, Medicina y Matemáticas estaban a cargo de nueve catedráticos y a sus aulas no concurrían en total más de ciento veinte alumnos. La educación primaria se mantenía en idénticas condiciones de depresión y pobreza.



La obra de educación es lenta en mostrar sus frutos. Recordemos, entonces, aquel modestísimo punto de partida para medir cuanto esfuerzo y cuanto talento y tenacidad debieron emplearse para alcanzar los resultados que hemos conocido después de la obra de Bello y de Amunátegui, de Philippi y Domeyko, de Lastarria, García Reyes, Barros Arana y Letelier.

*Los hombres de ayer.*—La naturaleza de la institución universitaria chilena y las funciones que debían asignársele no podían ajustarse estrictamente a lo que eran las universidades de las viejas naciones de Europa. Eramos, hace cien años, una nacionalidad en formación, y la labor del cuerpo universitario debía extenderse a más amplias esferas de actividad.

El grupo selecto de los hombres intelectualmente cultivados era escaso, y resultaba indispensable ofrecerles un vasto campo de acción. Fué preciso, pues, entregar a la tución de la Universidad de Chile, la organización y dirección de las otras ramas de la enseñanza nacional.

Lo que éstas eran antes de quedar sometidas a la superintendencia universitaria y lo que llegaron a ser luego, comprueba este nuevo acierto de los estadistas del 42. El lamentable ensayo de 1872 y sus resultados funestos —pero afortunadamente transitorios— no hicieron sino comprobar que aquellas sabias normas del Estado docente no podían romperse sin grave daño para los intereses fundamentales de nuestra cultura.

Bajo esa superior dirección, la labor de las Escuelas Normales y del Instituto Pedagógico iba pronto a perfeccionar de manera ostensible la calidad del magisterio primario y de nuestros liceos de educación secundaria. Por toda la extensión del país, y hasta los rincones más apartados de su territorio, se iba difundiendo la obra civilizadora cuyo centro era la casa universitaria.

El espíritu de razonada innovación y el criterio liberal de sus hombres fueron imprimiendo paulatinamente un moderno sentido de renovación de la obra del Estado docente.

Digna de notarse es la oportunidad con que ha sabido buscar en las mejores fuentes de la cultura universitaria, los sistemas, métodos y principios de política educacional y el criterio certero con que ha ido adaptándolos a la realidad chilena.

Con entera verdad puede decirse que cuanto pudo hacer la Universidad con los medios materiales de que podía dotarle un erario escaso, fué realizado por los mejores hombres en la más eficaz de las tareas.

La obra de la cátedra universitaria en sí misma muestra también ese permanente sentido de superación y perfeccionamiento. La formación de nuestro ambiente profesional ha sido el resultado directo de esa acción; y en tal terreno, Chile ha podido compararse siempre ventajosamente con los pueblos de historia semejante y de análogo desarrollo social.

La influencia educadora que en todos los sectores de la vida nacional han ejercido los profesionales formados por la Universidad de Chile ha sido, sin duda alguna, la causa más eficiente y el fundamento más firme de nuestro progreso social y de la solidez de nuestros principios políticos.

La investigación científica, la pura especulación intelectual no podía ser finalidad exclusiva para nuestra actividad universitaria. Su misión histórica no se habría cumplido si su tarea se hubiese reducido a tales límites. Las condiciones del medio y de la época exigían de ella una actividad más extensa y múltiple. Pero aún en aquel terreno del pensamiento doctrinal, debemos a nuestra Universidad centenaria aportes que han podido afrontar con éxito la crítica de los centros más adelantados de la cultura científica mundial.

Por otra parte, la influencia que podríamos llamar indirecta de la cátedra universitaria, puede ser más imprecisa y difícil, pero no es menos cierta ni de menor trascendencia general. Los hombres que han tenido más preeminente figuración en nuestra vida pública y en nuestro adelanto social han venido de la cátedra universitaria o han sido formados en ella.

No ha sido menor el influjo de la cátedra en el progreso de nuestro Derecho positivo. Existe una tradición jurídica nacional, orgullo de la cultura chilena. Se refleja ella en nuestros cuerpos de leyes y se continúa en la labor diaria de nuestros Tribunales de Justicia. Es la tradición que recogimos en la obra de Bello, el primer Rector de la Universidad de Chile, el sabio más eminente; el humanista de cultura más universal que haya producido la América española.

Y así, en cada una de las ramas del saber, la Universidad del Estado nos ha ofrecido y nos ofrece nombres y vidas ejemplares en que la juventud estudiosa puede buscar normas no fácilmente superables.

Con una labor de cien años por delante, podemos ya decir que la Universidad de Chile ha respondido a la inspiración y a las esperanzas de sus fundadores; que ha contribuído poderosamente a levantar el nivel de la cultura media del país, que ha sabido elevar y seleccionar a los hombres en cuyas manos han estado los destinos nacionales, y que en esa tarea no ha mirado sino al mérito personal y no al origen o a la condición social de los individuos; que ha fomentado, por medio de la cultura libre, la unificación de nuestra ciudadanía y de nuestra fuerte nacionalidad; que ha contribuído, por fin, a afianzar los más sólidos fundamentos de la democracia chilena.

*La Universidad.*—La Universidad ha sabido infundir la conciencia de que ha formado hombres, y hombres de severa cultura científica y moral. Y esta conciencia de nuestra noble calidad ciudadana es la que nos ha impuesto, especialmente en momentos difíciles, una actitud razonada de firmeza y dignidad patria.

Mucho es lo que la Universidad ha realizado en su primer siglo de existencia; mucho es también lo que de ella debemos esperar para el futuro.

Buscando su inspiración en los grandes centros de la cultura mundial; adoptando los resultados de sus observaciones a la realidad nacional, la Universidad continuará su propia tradición y responderá a la obligación que le dictan estos cien años noblemente vividos al servicio de la nación.

Señores:

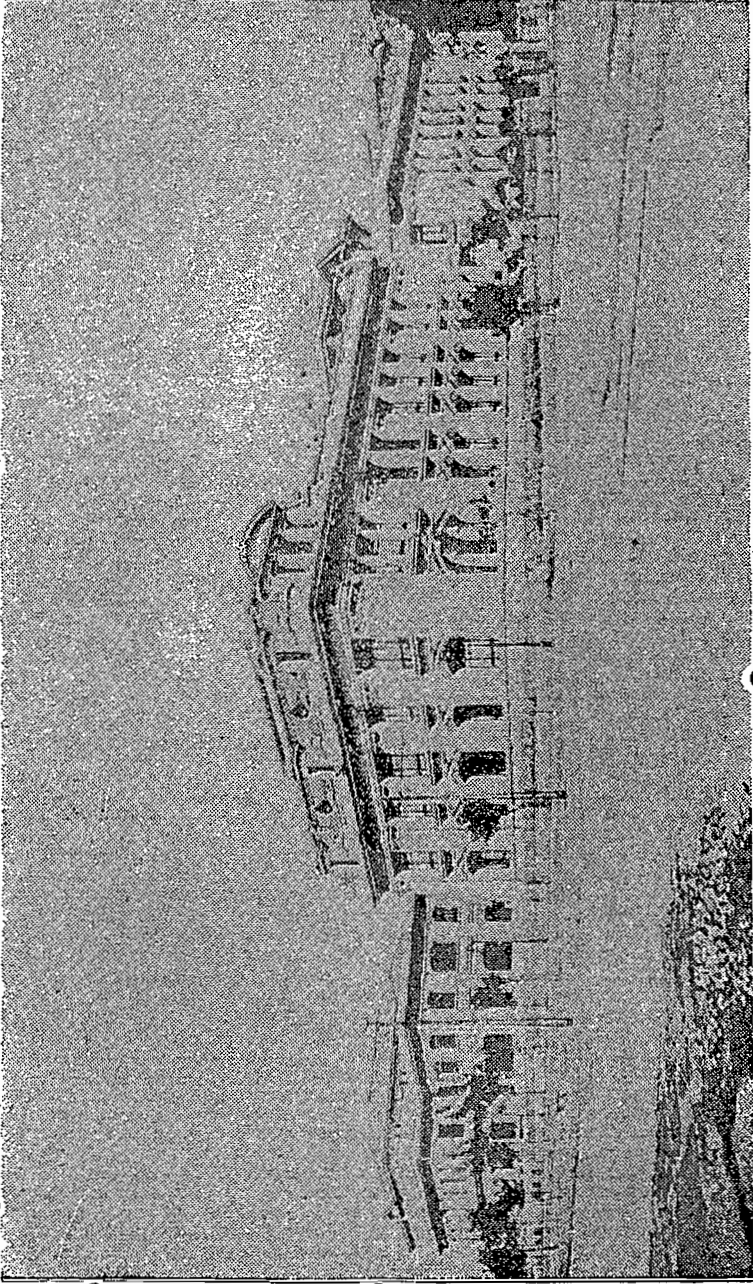
Los momentos trágicos que vive la Humanidad, en los que se ha llegado a poner en duda el valor mismo de la civilización occidental, nos hacen considerar muy gravemente la responsabilidad que sobre nosotros pesa. Las miradas del mundo se dirigen ansiosamente hacia América y la ven afrontando con decisión y eficacia los deberes de su destino histórico.

En estos instantes de profunda prueba moral, es necesario que nos aproximemos a los centros en que se mantiene vivo el respeto a los valores humanos superiores. La Universidad

de Chile tiene ya una tradición secular y en esa tradición fundamos la confianza con que esperamos el éxito de su obra futura.

Nuestra Universidad sabrá cumplir la tarea que le cabe en la obra universal de la recuperación de la vida civil y de reforma de los espíritus.

Deberá cooperar con nuevas fuerzas en la obra de defensa y perfeccionamiento de la libertad y de los fines últimos del ideal democrático; obtener que en el mundo imperen nuevamente las condiciones que han de permitir al hombre gozar en paz y seguridad de los frutos del trabajo y del pensamiento.



Escuela de Arquitectura

## HOMENAJE A BARROS ARANA Y LETELIER

El 11 de Diciembre de 1942, se efectuó en la Universidad de Chile, ante una selecta concurrencia, el homenaje que la Facultad de Filosofía y Educación había organizado para recordar la personalidad y la trascendencia de la obra cultural de dos de nuestros más altos valores intelectuales: don Diego Barros Arana y don Valentín Letelier. Con este homenaje la Facultad de Filosofía ha deseado contribuir a solemnizar la celebración del Centenario de la Universidad. Presidió el acto el Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández.

El profesor don Guillermo Feliú analizó la obra de Barros Arana e hizo resaltar su labor como historiador y como maestro de amplia y profunda influencia social y educadora que lo colocan en nuestro país en un plano de primera magnitud.

A continuación, el profesor don Roberto Munizaga entró a revisar algunos de los grandes temas del pensamiento de Letelier. Insistió en su posición respecto a la necesidad de una doctrina para plantearse con fruto cualquiera de los problemas de la realidad nacional, especialmente los educacionales, y explicó lo que significa el concepto de Letelier de considerar la educación como una función social. A continuación se detuvo en uno de los temas controvertidos del pensamiento del filósofo: las relaciones entre la enseñanza general y la especial. Analizó el contenido de las humanidades, el concepto de educación secundaria y concluyó que la filosofía de la educación general que Letelier planteara — contrariamente a lo que se ha dicho — continúa siendo útil. Examinó la teoría de la educación universitaria, planteada por él hace 50 años que, según afirmó, podría tomarse como una profesión de fe absolutamente moderna y actual para la obra de reconstrucción interior de la Universidad en el segundo gran período de su

vida. Expuso también el considerable problema de las relaciones entre el Estado y la Educación, y mostró cómo la teoría de la educación pública, que Letelier formulara, se ha incorporado a la tradición pedagógica del país. Terminó haciendo un bosquejo de la personalidad del maestro, de su originalidad y su fuerza, y de lo que ella significa frente al período de crisis y desorientación actuales.

## BANQUETE OFICIAL

El 21 de Noviembre, se verificó en la Casa Central de la Universidad, el banquete oficial conmemorativo que ofrecía el Rector a S. E. el Presidente de la República, Ministros de Gobierno, Cuerpo Diplomático y Rectores y Delegados Extranjeros.

A esta magna fiesta asistieron más de 2,500 personas, representativas de los distintos sectores del país.

El Ministro de Educación Pública, señor B. Claro Velasco pronunció el siguiente discurso, en nombre del Gobierno.

Excmo. señor Presidente de la República,  
Señor Rector de la Universidad,  
Señores Ministros de Estado,  
Señores representantes del Cuerpo Diplomático,  
Señores delegados de Universidades Extranjeras,  
Señores profesores y egresados,  
Señoras, señores:

Me ha correspondido el honor de saludaros en representación del Gobierno de la República. Os doy en su nombre la bienvenida en esta ocasión solemne en que estáis reunidos en nuestra Casa Universitaria, cuyo centenario celebramos con el legítimo orgullo que encienden las aspiraciones plenamente logradas. Os saludo a todos con la honda emoción que provoca el alto significado de estas festividades, y, además, con la emoción de que se impregna mi espíritu de catedrático que al ingresar a una de las Facultades de la Universidad, vió cumplido uno de los más caros anhelos de su vida. Se acrecienta todavía mi emoción, al descubrir en torno de esta mesa a tantos de mis ilustres maestros, gracias a quienes puedo en esta oportunidad hablaros desde el alto cargo con que S. E. me honrara.

En 1810 proclamamos nuestra independencia política, la que fué cimentada en forma estable, tras rudos esfuerzos que marcaron el nacimiento de la verdadera solidaridad continental. Pero eso fué solamente el principio de la tarea. Había que construir una nacionalidad vigorosa, había que crear el sen-



tido democrático, había que idear las normas de convivencia social esenciales para dar forma y contenido a las aspiraciones republicanas de los Padres de la Patria, y todo esto sólo podía lograrse a través de la instrucción y de la cultura cívica.

El primer esfuerzo de independencia espiritual constituido por la fundación, en 1813, del Instituto Nacional empezaba a dar sus frutos. Sin embargo, había que ir mucho más lejos.

Egaña, con una valentía y una entereza moral que lo honran, se sobrepuso a los prejuicios e intereses de su época, a proponer el Decreto que cerraba las puertas de la centenaria Universidad de San Felipe, el que fué sancionado por el Presidente Prieto.

No cuadraban ya con el espíritu renovador de los constructores de nuestra nacionalidad las disciplinas rutinarias que en la vieja Universidad, más teológica que humanista, habían servido para formar fieles súbditos del Rey. Por otra parte, el espíritu arcaico y reaccionario que se asilaba entre los muros de la vieja Universidad con que honrara a este Reino el Rey Felipe, mal podía inspirar a ciudadanos de espíritu libre y sedientos de saber y de progreso.

Sobre sus cenizas y conservando de ella lo que pareció útil, Bulnes, el constructor, y Montt, el maestro y el estadista, pusieron los cimientos de esta Casa de Estudios que hoy tan legítimamente nos enorgullece.

Bello, el hombre múltiple, el extraordinario autodidacta, el jurista y el poeta, el humanista y el sabio organizador, infunde el verdadero soplo de vida y da el espaldarazo creador a esta casa de caballeros del saber. A su lado, silencioso y modesto, el insigne Domeyko traza programas docentes y secunda con tal eficacia al novel Rector, que es de estricta justicia reconocer que fueron ellos dos quienes aseguraron la realización de los deseos del Gobierno.

Poco a poco se abren nuevos cursos y Facultades y se designa a los nuevos catedráticos. No era tarea fácil el encontrarlos con las condiciones necesarias. Bello y sus continuadores supieron, sin embargo, descubrirlos y guiarlos en forma de que se compenetrasen de lo que nuestra Universidad se proponía realizar: difundir el saber y junto con esta difusión, propagar los sentimientos de libertad y de virtud cívica que servirían de base a nuestra democracia. Acaso sea éste el aspecto

más trascendental y extraordinario de la Universidad en el siglo pasado.

Conviene recordar hoy y es justo ponderarlo, porque honra a esta Casa, a aquellos espíritus de selección y a nuestra tierra, un hecho que no es frecuente: la mayoría de esos catedráticos, procedían de rancieros hogares, con atávica tendencia hacia el pasado y los prejuicios sociales. No obstante, demostraron todos la superioridad espiritual y el patriotismo necesarios para hacer de la Universidad de Chile, por sobre todo, el *alma mater* de nuestra clase media. Es aquí, en efecto, donde ella nace, se ilustra, crece y cobra sentido social; es aquí donde las armas adquieren el temple requerido para que el pueblo luche más tarde por la conquista de la libertad de conciencia y de la efectiva libertad política que hoy día lo sitúa en la segura senda de su liberación. Es la enseñanza que aquí se imparte, desprejuiciada, libre de trabas rutinarias, la que ha hecho carne el precepto constitucional de igualdad ante la ley; es ella también la que ha llevado tantas veces a los más altos cargos a hombres de cuna humilde y de bienes materiales escasos, pero de inteligencia robusta y ricos en virtudes cívicas.

Son Bello y Domeyko quienes captan la intención de Bulnes y Montt y es más tarde don Miguel Luis Amunátegui, quien recibe el ya enriquecido patrimonio que se incrementa todavía más en manos de Barros Arana, hasta adquirir contornos sólidos y definitivos con Letelier. Sus continuadores, demasiado cercanos a nosotros para mencionarlos, han sabido, cada uno en su tiempo, mantener ese ritmo de vida de nuestra Universidad, que ha sido la razón de ser de su prestigio y de su progreso. Han salido de ella los más altos valores de nuestra nacionalidad. Todos ellos abandonaron sus aulas con un amplio sentido democrático y con una base moral, que se ha hecho tradicional en nuestro país. En nuestra Universidad se formaron casi todos los Presidentes de la República, y cada uno, de acuerdo con las necesidades de la época en que les cupo dirigir los destinos del país, aportó, como gobernante, una efectiva contribución al progreso espiritual de Chile.

Es también en esta Casa, donde tuvo su origen la verdadera dignificación cívica de la mujer. Hace más de sesenta años que sus puertas se abrieron para ella, y de este hecho trascen-

dental en el desarrollo de nuestra cultura, arranca la alta posición que hoy ocupa en la vida nacional.

Son cien años de vida intensa y creadora los que hoy conmemoramos, pero este siglo no ha dejado huellas de tiempo en los espíritus. En permanente renovación espiritual, estimula la investigación, y se interesa siempre por las nuevas formas del pensamiento.

Los jóvenes que ingresan año tras año, la encuentran remozada y vibrante, siempre a tono con la realidad presente del mundo.

Cuna de nuestra democracia, alta escuela de civismo, la Universidad de Chile ha sido y seguirá siendo un baluarte contra el oscurantismo, la dura roca contra la cual se estrellarán, impotentes, los exotismos de un pensamiento dirigido.

Inicia nuestra Universidad un nuevo siglo de vida, acaso el de más trascendencia de su historia. Sabe el Gobierno que ella está pronta para la tarea nacional que le incumbe y sabe también que, cada día con mayor vigor, será el vínculo perenne que estrechará los lazos que unen a todas las naciones de América. Estamos seguros que las vuestras, ilustres representantes de universidades extranjeras, en hermandad constante, se sumarán a la tarea de plasmar de consuno los nuevos ideales de vida que ya comienza a reclamar la humanidad en esta hora de tanta pesadumbre.

Y así, señores, podremos garantizar a la juventud de América que sus espíritus continuarán recibiendo, como hasta hoy, esa enseñanza que se sustenta en los únicos conceptos compatibles con la dignidad humana: los de justicia, libertad y democracia.

## EN EL CENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

El ex-Rector de la Universidad, don Daniel Martner, publicó en *El Mercurio*, del 18 de Noviembre de 1942, el siguiente artículo, que reproducimos:

En los cien años de vida que mañana cumple la Universidad de Chile, ha habido una grande evolución en las tareas fundamentales que esta institución está llamada a desempeñar. Basta compenetrarse en el pasado y en el presente, dentro de los dominios de lo intelectual, para cerciorarse de ello. Los valores de progreso espiritual de una y otra época son diferentes. El hombre culto de antaño era formado en general por el estudio de todas a la vez o de la mayor parte de las manifestaciones de la vida civilizada. El de hoy es formado principalmente por el estudio más profundo de un fenómeno o de un orden de fenómenos determinados. Entonces dominaba la generalización científica. Ahora domina la especialización científica.

Mientras más antiguos sean los tiempos en que meditemos más acentuada aparece ante nuestra conciencia la verdad del estudio obligado de los diversos órdenes de procesos científicos por un solo individuo, el cual se presentaba, así, abocado al cultivo del conjunto cultural surgido de la penetración, paralela en los dominios de todas las ramas de la ciencia, de la literatura y de las bellas letras. Esta situación era característica de las épocas de la historia en que los diversos dominios de la ciencia, por la naturaleza de las cosas, estaban poco desarrolladas, y en que, por lo tanto, era posible penetrarlos hasta en su totalidad por los espíritus capaces. La ilustración del hombre superior en el terreno de lo espiritual debía ser muy variada, debía ser universal, y sabemos que el conjunto

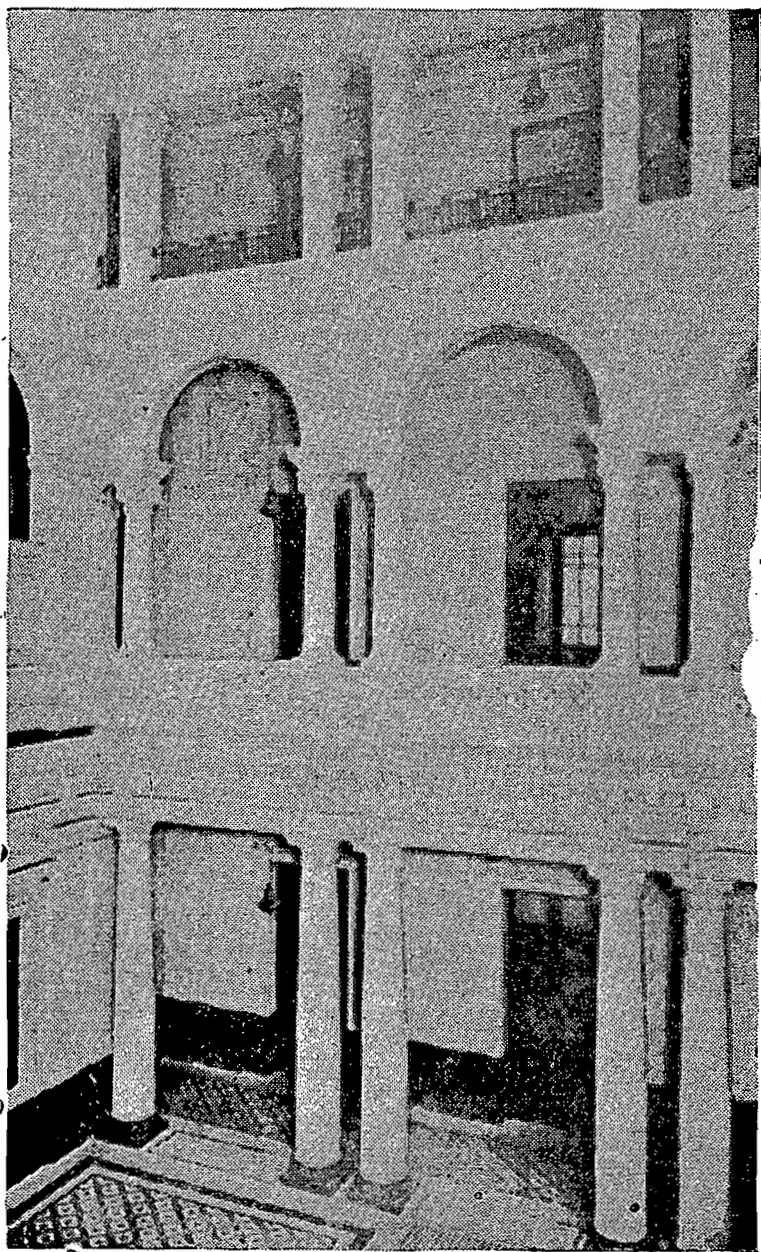
abigarrado da brillo y esplendor. De ahí también que los hombres del pasado apareciesen con tanta inspiración en sus concepciones y con tanta belleza en sus alocuciones.

En los albores y en el ocaso del siglo XVIII, época del más franco mercantilismo en la vida económica de los pueblos, los Estados confiaban sólo a algunos hombres, de vasta erudición, el desempeño de los cargos principales, como en otra oportunidad tuve ocasión también de hacerlo notar. Siempre se recurría a los mismos, que ejercían, así, una especie de monopolio del saber universal y nacional.

Pero hoy por hoy, en medio de un campo de extensión científica inmensamente mayor y más complejo, en medio de un terreno en que las investigaciones de laboratorio, de seminarios científicos y de bibliotecas y archivos llevan al hombre al dominio de un quantum vasto de conocimientos en cada rama del saber, es sencillamente imposible la adquisición de aquel conjunto completo que le hacía revestirse de galas tan brillantes. La especialización científica de la época en que vivimos mata en general al genio que presenta los fenómenos con tonos abigarrados y lenguaje florido, pero ronda con mayor celeridad y seguridad en los secretos de la ciencia y de las artes.

Tal es, a grandes rasgos, la evolución experimentada en Chile y en la mayor parte de los países civilizados en los fines fundamentales perseguidos por la institución que sirve de templo del saber en el mundo.

Pero aproximémosnos más a nuestra Universidad en su historia. Ella ha sabido despertar anhelos puros de estudio en muchos hombres que, lejos del bullicio de la vida mundanal, han buscado la explicación de algún proceso que se presentaba obscuro. Las palabras con que Bello aludía a esto en el acto de la instalación de la Universidad de Chile en 1842 han sido y serán siempre de palpitante actualidad, porque rinden homenaje al dominio de la naturaleza en todos los órdenes de fenómenos. «El entendimiento cultivado, decía, oye en el retiro de la meditación las mil voces del coro de la naturaleza; mil visiones peregrinas revuelan en torno a la lámpara solitaria que alumbrá sus vigiliás.» Don Andrés hace con esto el retrato vivo del hombre culto y del investigador, ante cuyo pensamiento se desenvuelve «en una escala



Hall de la Escuela de Ingeniería

inmensa el orden de la naturaleza», la cual nos ofrece el placer del trabajo científico.

El placer en la labor es la palanca sobre que descansa el triunfo. Domeyko lo expuso ya con claridad en su discurso sobre la relación de las «ciencias, la literatura y las bellas letras», al incorporarse en 1866 a la Facultad de Filosofía: «Si se pudiera penetrar, decía, en la mente de un sabio a tiempo en que está a punto de descubrir un hecho o una grande idea en la ciencia, veríamos tal vez que no pocas veces, antes de poder palpar y probar sus descubrimientos, ya lo tiene como revelado a su inteligencia, aunque todavía confuso, nublado, así como se revela una feliz inspiración al poeta, o algún motivo inicial de música a un gran compositor o una imagen sublime al gran artista pintor, antes de que él mismo la vea estampada en el lienzo.» El cultivo de la ciencia engendra placeres elevados, y tales placeres son el producto de la armonía, y si sólo con la armonía se consigue la felicidad, los hombres no pueden tener divisa más valiosa y más útil que el cultivo de la ciencia. Este es el lazo que une desinteresadamente a la humanidad, el impulso misterioso que hace palpitar el corazón de los hombres al compás de la más pura atracción. No hay recurso más precioso, no hay diplomacia más eficaz para obtener el acercamiento de la humanidad, supremo ideal de civilización, que la eliminación de los contrastes, que la creación de la armonía y el descubrimiento de la verdad. Y para esto está la Universidad. Si anhelamos ser felices en el concierto humano, sigamos el norte que nos indica la Universidad, sigamos el norte de la ciencia.

A la época en que se fundó la Universidad de Chile había un atraso intelectual y moral más o menos general en este país. La cultura era rudimentaria en muchos conceptos. Barros Arana decía que «unos creían que, proclamando la libertad de discusión, la Universidad iba a poner en peligro la subsistencia de las ideas tradicionales, que se consideraban el fundamento del orden social, y otros sostenían que la nueva institución, imponiendo sus doctrinas, iba a coartar el vuelo al pensamiento y a convertirse, más o menos francamente, en sostén del vetusto régimen intelectual que la revolución política y social de 1810 no había alcanzado a modificar.» Don Diego defiende a la Universidad con estas palabras: «Es

menester transportarse a la época en que fué creado el cuerpo universitario para apreciar cuán poco se sabía entonces acerca de nuestro pasado. Una obscuridad casi completa reinaba sobre los tiempos de la conquista y de la colonia; y la historia de la revolución de la independencia recordada por la tradición relativamente reciente, era de tal manera incierta y había sido de tal modo desfigurada por las preocupaciones sociales y por las pasiones políticas, que los escritos de los periódicos en que solían recordarse algunos accidentes de ella contenían los errores más extraordinarios e inconcebibles.» La ciencia, en la concepción de Barros Arana, destruía errores de todo orden, habituaba al trabajo de observación, desarrollaba y fortificaba nuestra razón, elevaba nuestro carácter y enaltecía nuestros sentimientos.

Con la organización de la Universidad se habían hecho y publicado los más diversos trabajos de orden científico, histórico, filosófico, artístico y técnico, que se habían encargado por sí mismos de revelar la verdad. Claro está que, colocándonos en un punto de vista de mayor exigencia, esos escritos, si hacemos excepción de algunos importantes, son meros ensayos generales de trabajos de investigación, engalanados muchas veces con las más espléndidas primicias del ropaje literario y artístico de lingüistas privilegiados.

Por aquellos tiempos se contrataron los servicios de sabios y profesores franceses y alemanes, con lo cual se dió un nuevo y grande impulso a la investigación científica de especialización. Fueron verdaderos revolucionarios de la ciencia en el país. Más adelante se acudió también al envío de jóvenes chilenos estudiosos al extranjero.

La mayoría de los hombres de este país ha estimado que la especialización es propia sólo de los pueblos de vasta población, en que pueden ser muchos los individuos interesados en un sentido determinado, circunscrito a fenómenos que en el conjunto de la vida no aparecen momentáneamente revestidos de mayor importancia. Sin embargo, la misión cultural de la Universidad moderna no es tanto el proporcionar conocimientos ya adquiridos por la humanidad, como el servir de fuente de investigación y palanca de progreso de las ciencias; en cuanto al profesor y con él al estudiante, se les pone en situación de aportar a la vida moderna valores científicos pro-



pios, utilizables a la prosperidad y bienestar de la colectividad. Y esto requiere el trabajo de una especialización penetrante en puntos definidos. Sólo con esto se enaltece a una nación en el concepto de la civilización moderna. Toda Universidad debe colocarse en situación de ofrecer a la nación y a la humanidad su aporte propio en la investigación de la verdad. A ello tiende la dotación adecuada de laboratorios, de seminarios, de institutos especializados y de catedráticos competentes.

Don Manuel Barros Borgoño perteneció, sin duda, a los videntes de una evolución más en armonía con las exigencias culturales de esta época. Pidió con energía, sobre la base de las garantías dadas al profesor universitario en la ley de 9 de Enero de 1879, a quien ésta confiere libertad de conciencia y enseñanza, que se proveyese a la Universidad de los medios que en países más adelantados se disponen para la investigación.

Otros rectores han actuado también en idéntico sentido, y mucho han conseguido. La misión del catedrático se dirige hacia el fomento de la investigación científica personal. Es menester buscar las fuentes creadoras de los fenómenos mediante el esfuerzo propio, robustecido en donde sea necesario por la acción del maestro. Ya no puede haber mejor camino que el que traza esta norma. El mundo tiende a ser dominado por la acción de la juventud, y sólo de este modo se consigue mover su corazón y despertar la conciencia de la vida actual. Sólo de esta manera se conseguirá que la acción y las vigiliass de nuestros catedráticos encuentren la recompensa de la consideración de la colectividad en su misión. Sólo así podrá nacer robusta una conciencia universitaria que ponga con éxito a los hombres de estudio al servicio de la nación y de la humanidad.

Pero la Universidad ha conseguido recursos no despreciables durante los últimos decenios. Algunos gobiernos han sido generosos con ella, como creo que será también el de don Juan Antonio. Con los fondos ha ampliado el radio de su acción. Estimo, sin embargo, que más que extender su esfera de influencia hacia los lados, creando servicios nuevos que no son de naturaleza científica legítimamente tal, es necesario que haga esfuerzos e invierta las mayores sumas posibles en profundizar la labor de investigación en sus institutos o en sus Facultades.

## LA CASA DE BELLO

En *El Mercurio* de 20 de Noviembre de 1942, se publicó el siguiente artículo, firmado por don Alejandro Alvarado Quirós, Rector de la Universidad de Costa Rica:

En 1842, que fué un año de gracia del espíritu chileno, coincidieron algunos factores de singular relieve: el gobierno de Bulnes, que vino a beneficiarse de una era de prosperidad económica, completaba la organización de las instituciones republicanas efectuada en el período anterior; el movimiento literario en que colaboraban los emigrados argentinos, en cuyo grupo se destacaba la personalidad del inquieto Sarmiento, y finalmente, la actuación del insigne maestro que, nacido en Venezuela, había adoptado como verdadera patria esta naciente República, que al dejar atrás el sistema colonial, le ofrecía campo para sus incesantes actividades intelectuales. Como escribió con frase inspirada Blanco Fombona: «Sólo en sociedades que se constituyen, lo que no ocurre cada día, puede un ciudadano ayudar con tan eficaz virtud y con tan múltiples esfuerzos como don Andrés Bello en Chile, a levantar el edificio nacional.»

Así la fundación de la Universidad de Chile no fué un hecho aislado, sin justificación histórica, porque desde la mitad del siglo XVIII el anhelo de poseer un organismo de cultura hizo que la sociedad chilena lograra del Rey de España la erección de la Universidad de San Felipe, en cuyas aulas se rendía culto a la teología de Santo Tomás y a las Siete Partidas de Don Alfonso el Sabio, y se preparaba a los futuros doctores para ser devotos y leales a la monarquía, en defensa de los fueros del altar y el trono, que era la consigna de los arcaicos tiempos; pero, con todo, ese centro permitió a los chilenos

adquirir la ciencia necesaria, sin tener que ir a buscarla en país extraño y fué una base para la evolución de las ideas que prepararon la epopeya de la independencia.

La Universidad surgió, pues, con savia vigorosa; brotó como la flor que corona la evolución misteriosa de la planta, y como la flor, estaba ávida de triunfar a la hora en que la luz fecunda las inteligencias de las nuevas generaciones. Es interesante recordar brevemente los conceptos del discurso inaugural de su primer Rector, el eminente humanista que le trazó sus rumbos iniciales: «Yo, decía, ciertamente soy de los que miran la instrucción general, la educación del pueblo, como uno de los objetos más importantes y privilegiados a que pueda dirigir su atención el gobierno; como una necesidad primera y urgente; como la base de todo sólido progreso; como el cimiento indispensable de las instituciones republicanas. Pero, por eso mismo, creo necesario y urgente el fomento de la enseñanza literaria y científica. En ninguna parte ha podido generalizarse la instrucción elemental que reclaman las clases laboriosas, la gran mayoría del género humano, sino donde han florecido de antemano las ciencias y las letras.»

Para Bello, la Universidad era el antecedente de la enseñanza elemental y la piedra fundamental de la democracia. Su eminente discípulo José Victorino Lastarria refutó respetuosamente estos conceptos, considerando que no era forzoso que la institución universitaria precediese a la escuela y al colegio, decidiéndose por el extremo opuesto, o sea, que extendida la cultura de abajo para arriba, las masas impondrían después la necesidad de un centro supremo de la cultura superior y profesional. Aunque nos inclinamos por darle la razón a Lastarria, la polémica con Bello era ya un signo y el romántico optimismo del maestro humanista, en el culto desinteresado por las ciencias y las letras, no se ha extinguido en esta Universidad después de un siglo de irradiar sus actividades por todos los ámbitos de la patria chilena.

Bello que empezó a revelarse como poeta enamorado de los clásicos, en 1809 se alistó en las filas de los patriotas y al año siguiente formó parte, con el Libertador, de la misión a Londres, ya que era necesario obtener recursos y preparar la opinión para el movimiento separatista. Durante un período de veinte años residió en Inglaterra, con vicisitudes en su

carrera, pero con decidida voluntad de atesorar cultura para su genial inteligencia; y cuando en 1829, adquirido su prestigio por sus credenciales de hombre estudioso y de auténtico patriota, viene a Chile, es ya el hombre a que se refiere Blanco Fombona, el maestro en que se perfila el futuro Rector de la Universidad.

Bello, como Antonio José de Irisarri y José Cecilio del Valle, centroamericanos que figuraron con luz propia fuera de los linderos patrios, perteneció a la generación heroica, que tenía un concepto de la fraternidad que parece haberse amenguado con el discurrir del tiempo; para ellos, la patria eran las montañas, los ríos, los desiertos y los floridos valles de nuestra América hispana, y de esa misma estirpe fueron los libertadores que aquí en el sur unificaron las huestes y las banderas, los recursos y los sacrificios, para obtener y consolidar la independencia. En cierto sentido, en el de la cultura, Bello no era inferior a Bolívar, quien en alguna ocasión, cuando ya tenía poder, le dió el título de maestro, a pesar de ser su contemporáneo.

Encariñado con la sociedad chilena, con la tranquilidad de que disfrutaba y con las obras emprendidas, Bello se fijó definitivamente en Santiago; y sin perjuicio de sus actuaciones de Rector, dotó a la América de un Código que modeló por medio siglo nuestras instituciones civiles y el tejido de los intereses de las contracciones; nos dió también sus preceptos de Derecho Internacional, fruto de su experiencia de largos años como consejero de la Cancillería chilena y breviario, hoy anticuado, pero que contiene, sin embargo, las líneas generales de una política al propio tiempo altiva y fraternal; y todo esto, sin descuidar sus viejas aficiones a los estudios de la lengua castellana, como gramático, ni olvido de su trato íntimo con las musas, que desde su juventud le habían caracterizado, brindándole uno de los tres primeros puestos de la poesía americana de su época.

Se dice, con razón, que Bello fué amado de la gloria, pero no favorito de la fortuna. Cuando llegó a la ancianidad, sus merecimientos y sus servicios a varias generaciones le tenían consagrado, pero no volvió la espalda a sus intensas labores científicas y literarias, ni lo abandonó nunca su espíritu filosófico para juzgar a los hombres y para contemplar con serenidad los sucesos adversos de la vida.

Desapareció en 1865 y su nombre quedó vinculado a Chile como ciudadano de honor. Más aún; pueden juzgarse los quilates de su inteligencia privilegiada a través de sus descendientes. De su estirpe pueden reclamarse con ufanía políticos de alto vuelo, diplomáticos expertos, escritores en quienes el gusto de la polémica se adivina hereditario, y una egregia mujer que fué inspirada artista del cincel y que ha dejado en el mármol y en el bronce excelsa memoria.

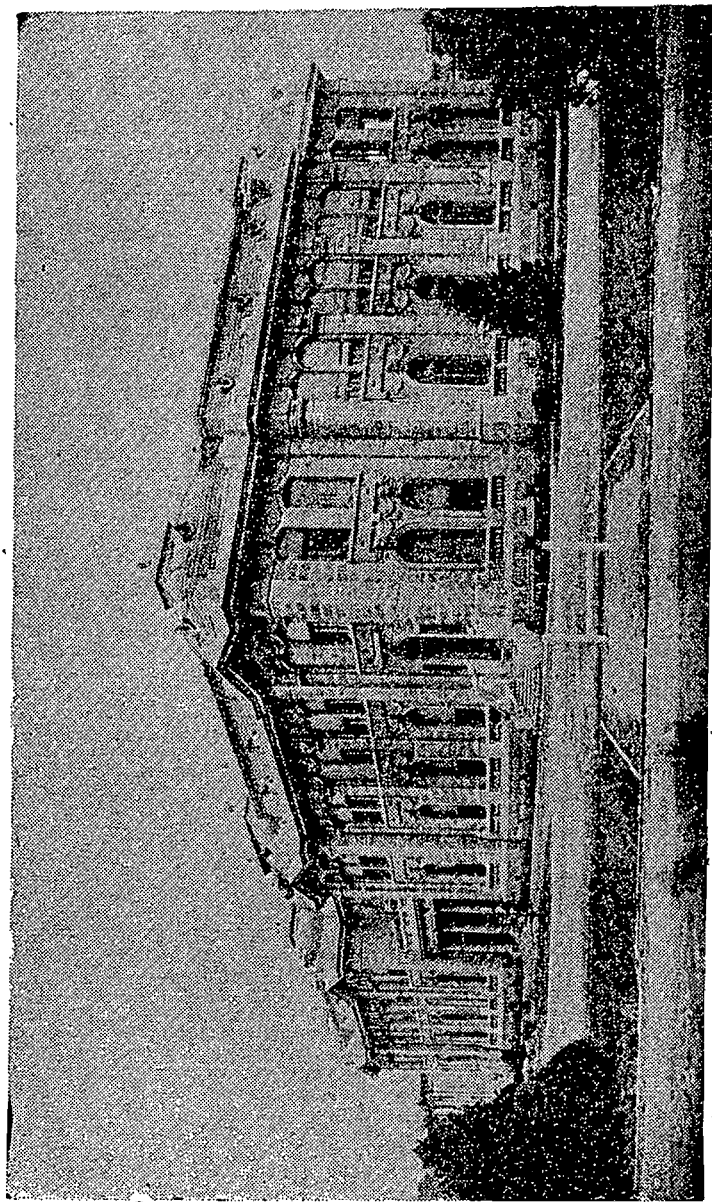
Chile tiene entre sus atributos el de su agradecimiento y con don Andrés Bello ha cumplido este alto deber de una democracia. En la Cancillería de la Moneda se conserva el escritorio, que por varias décadas sirvió al ilustre Oficial Mayor de los Servicios Exteriores.

Posiblemente se redactaron allí las notas del sabio internacionalista, oponiéndose a los reclamos de una poderosa nación europea, al sostener que «era necesaria la ratificación del Congreso para los convenios internacionales, trámite que según la Constitución no podía omitirse», doctrina confirmada después; y de allí surgiría la protesta del claustro universitario por la ocupación de las islas Chinchas por la escuadra de Isabel II, ejemplo memorable que dió la juventud chilena antes de que se inventara el vocablo del panamericanismo. No podrá olvidarse ahora que estos Estados han llegado al goce de su plena personería, que el mundo necesita para restablecer su equilibrio después de la guerra actual que el derecho internacional sea revisado en su integridad y que al fijar las bases del orden nuevo deje de ser considerada la diplomacia como el escudo de los débiles contra las potencias que tan a menudo han puesto en la balanza de la justicia el peso de las armas mecanizadas; ahora, decimos, no podemos olvidar al precursor de este nuevo Derecho Internacional, peculiar del continente americano.

En el salón de la Rectoría de la Universidad de Chile, de la cual Bello ha sido, con eminentes chilenos, uno de los dioses tutelares, existe un retrato del anciano, pintado magistralmente, que en ésta mi segunda visita a Santiago he contemplado con singular emoción. Allí aparece el patriarca con el brillo extraordinario de sus ojos, bajo el arco de la despejada frente, en la cual parece dilatarse el pensamiento y toda la figura apacible del Rector como si presidiera una magna

asamblea de los hombres de estudio; nos deja la impresión de serenidad que imprimen el culto incesante de la ciencia, a pesar de las amargas y decepciones de la vida; involuntariamente, frente a ese cuadro, se recuerda a Víctor Hugo, asociado a él por la versión inmortal de la «Oración por todos» y a Goethe por la universalidad de sus capacidades para todos los conocimientos humanos y su aspiración suprema para la luz, que ilumina la etapa final de su existencia terrenal.

La conmemoración que en esta misma semana verifica la Universidad de Chile del primer centenario de su fundación, es una nueva manifestación de la gratitud de un pueblo para su benefactor. Pero me parece oportuno aprovechar el momento para sugerir una iniciativa: que todos los gobiernos de Hispanoamérica adquieran en Caracas el inmueble en que nació este varón esclarecido, en el cual sólo existe hoy una placa conmemorativa y que se transforme en un museo que contenga los manuscritos de sus libros, los originales de sus poesías, sus objetos personales, todas las reliquias que aún existan, para que sea ese sitio, la primitiva casa de Bello, una de las atracciones de la capital venezolana y objeto de veneración, como santuario laico, porque los americanos, con excepción de Chile, estamos en deuda con su memoria imperecedera.



Escuela de Agronomía

## LO QUE DIJO LA PRENSA EN EL CENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD

*El Mercurio* de Santiago, de 19 de Noviembre de 1942:

Cien años cumple hoy la Universidad de Chile. Este acontecimiento nacional, por su importancia en el desarrollo de la cultura y progreso del país, será celebrado con extraordinario brillo por la ciudadanía.

Además el gobierno se hará representar oficialmente en todos los actos en los cuales participarán delegaciones de países amigos que han sido enviadas especialmente con objeto de rendir un homenaje a nuestra Universidad en esta fecha.

*Homenaje a Bello.*—Se dará comienzo hoy al programa oficial de fiestas centenarias, con un homenaje al Primer Rector de nuestra Universidad, don Andrés Bello. A las 11 de la mañana, el Rector, don Juvenal Hernández, recibirá oficialmente a todos los delegados extranjeros en el Salón de Honor de la Casa Central. Después de esta ceremonia, se trasladará, acompañado de las delegaciones y autoridades al monumento de don Andrés Bello, que queda ubicado en la Avenida Bernardo O'Higgins, frente a la puerta principal de la Universidad.

En este lugar se efectuará una ceremonia en la cual hará uso de la palabra el Rector de la Universidad, señor Hernández, y el Ministro de Venezuela, don Carlos Aristimuño. El monumento será engalanado y una corona de flores será depositada por el Rector en esta ocasión, en nombre de la Universidad de Chile.

Inmediatamente después los invitados serán festejados con un cóctel en el Salón de Sesiones del Consejo Universitario.

Finalmente en la noche se llevará a efecto en el Teatro Municipal una velada, que será solemnizada con la asistencia



de S. E., Ministros de Estado, miembros del Cuerpo Diplomático e invitados especiales.

En esta oportunidad, S. E. hará uso de la palabra al comenzar el acto, después de la ejecución de la Canción Nacional por la Orquesta Sinfónica que dirige el maestro Carvajal.

Luego usarán de la palabra el Rector de la Universidad, don Juvenal Hernández, y en seguida el delegado venezolano señor Picón Lares. Finalmente hablará un delegado en representación de las delegaciones extranjeras.

*Homenaje del Instituto Nacional.*—El Instituto Nacional ha dedicado el número de Noviembre de su *Boletín* a conmemorar en forma el primer centenario de la Universidad. Es una edición extraordinaria, por la calidad de sus informaciones y artículos, a través de los cuales se refleja el hondo enlace existente entre ambas instituciones.

Se da publicidad, en su texto íntegro, al notable discurso pronunciado por don Andrés Bello al instaurarse las clases universitarias; el editorial destaca cuán profunda ha sido la obra de la Universidad; se insertan noticias y fotografías de rectores y profesores que trabajaron en ambos organismos. Escriben don Julio Montebruno, don Carlos Vicuña, Gabriela Mistral, don Luis Rivera Ríos, don Enrique Marshall, profesores, alumnos, ex-alumnos, etc.

*Centro de estudiantes peruanos.*—Con el objeto de adherir al desfile que ha organizado la Universidad de Chile para el 21 de los corrientes en el Estadio Nacional y de firmar el álbum que la Federación Indoamericana de Estudiantes obsequiará a la Universidad en la velada cultural del día 24, se cita a todos los estudiantes peruanos residentes en Santiago, a la asamblea, que tendrá lugar hoy en Amunátegui 337, a fin de acordar la participación del Centro en el homenaje que se rinde a la Universidad de Chile en el primer centenario de su fundación.

*Estudiantes venezolanos.*—Como un homenaje a la Universidad de Chile en su primer centenario y a su ilustre fundador don Andrés Bello, un grupo de estudiantes venezolanos ha editado una revista de carácter histórico-literario titulada *Centenario*, la cual será dada hoy a la circulación.

Esta revista, lujosamente impresa, tiene un selecto material de lectura y cuenta con la colaboración de algunas de las más prestigiosas firmas chilenas. Entre los artículos que merecen destacarse, figuran: «Bello, Irisarri y Egaña en Londres»; de Guillermo Feliú Cruz; «Unidad y complejidad de América»; por Ricardo A. Latcham; «Bello, patrimonio cultural de hispanoamérica», por Raúl Agudo Freites. La revista *Centenario* presenta, además, novedosos aspectos fotográficos de las principales universidades americanas.

*Homenaje de la BBC.*—El primer centenario de la fundación de la Universidad de Chile será celebrado esta noche por la BBC. de Londres, con un programa especial que transmitirá entre 21 y 21,15 horas, cuyos números principales serán sendos discursos pronunciados por el Vice-Rector de la Universidad de Londres, profesor Borton, don Manuel Bianchi G., Embajador chileno en aquella capital y el Ministro venezolano ante el gobierno londinense.

Este programa será transmitido por ondas de 24,92, 31,55 y 30,96 metros y, además, será retrasmítido por las siguientes estaciones de radio de Santiago: Americana, C.B. 130 y C.E. 960 (onda corta); Del Pacífico, C. B. 114; Prat, C. B. 97; *El Mercurio*, C.B. 138 y *O'Higgins*, C.B. 144.

*Personal del Hospital San Vicente de Paul.*—El personal del Hospital de San Vicente de Paul, llevará a efecto hoy diversas festividades, con las cuales este establecimiento se asocia a la celebración del primer centenario de la Universidad de Chile.

A las 3 p. m. tendrá lugar en el salón de actos del Hospital una significativa asamblea, a las que concurrirán autoridades universitarias, médicos del establecimiento y la totalidad del personal.

En esta oportunidad dará una conferencia sobre la Universidad de Chile don Humberto Pinto, la que será ilustrada con proyecciones cinematográficas.

Todas las fiestas conmemorativas han sido organizadas por la Asociación de Empleados del Hospital de San Vicente de Paul.

*Velada del Instituto Venezolano.*—El acto organizado para esta tarde por el Instituto Chileno-Venezolano de Cultura,

tiene por objeto hacer entrega de una maquette del monumento erigido a Andrés Bello en Caracas a la Academia Chilena de la Historia. Hablarán don Rafael Paredes Urdaneta, Cónsul de Venezuela, quien hará entrega de dicha maquette, y don Miguel Cruchaga Tocornal, presidente de la Academia. La parte musical estará a cargo de la pianista señorita Eliana Valle. En representación de la Universidad de Chile, asistirá don Humberto Fuenzalida Villegas.

La velada tendrá lugar en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, a las 6,30 p. m.

*Visita a El Mercurio de delegados extranjeros.*—En la tarde de ayer tuvimos el agrado de recibir la visita del Dr. don Roberto Picón Lares, Encargado de Negocios de Venezuela en Bogotá, Rector de la Universidad de Los Andes (Mérida) y distinguido catedrático de Derecho Internacional Público, que concurre como delegado de las Universidades de Caracas y de Mérida, a las fiestas centenarias de la Universidad de Chile.

Acompañaban al Dr. Picón, el Cónsul de Venezuela en Valparaíso, don Rafael Paredes Urdaneta, y el secretario de la delegación venezolana, don César Fabres Cordero.

Al Dr. Picón lo unen lazos familiares muy cercanos con el escritor y pedagogo venezolano, gran amigo de Chile, Mariano Picón Salas, actualmente Agregado Cultural a la representación de su país en Estados Unidos. Es autor de varias obras y opúsculos sobre literatura clásica española, poeta y orador notable.

Departió el Dr. Picón por algunos momentos con algunos de los redactores del diario acerca de tópicos relacionados con el panorama literario y artístico de su patria. Su participación en las fiestas que se inician hoy será activa, así como la de toda la delegación de Venezuela, en atención a las vinculaciones espirituales de esa República con nuestra principal Universidad.

*Visita de don Alfredo Labougle.*—También hizo en la tarde de ayer una visita a la Dirección de *El Mercurio* don Alfredo Labougle, Vice-Rector de la Universidad de Buenos Aires y Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, quien preside la delegación universitaria de su país a las festividades del Centenario de la Universidad de Chile.

## LA UNIVERSIDAD AL CUMPLIR SUS CIEN AÑOS

por Juvenal Hernández\*

En 1929, don Armando Quezada Acharán, designado Rector de la Universidad de Chile, al llegar a Santiago, procedente de Europa, decía al finalizar una entrevista periodística: «Los tiempos vuelan demasiado ligero. La última guerra trajo consigo un trastocamiento de costumbres, de climas, de medios de convivencia que nadie sabe dónde irán a parar. ¿Ha cumplido la Universidad de Chile, ya próxima a su siglo de existencia, el deber que le imponen su trayectoria luminosa, su posición de emisora del pensamiento humano y directora de la cultura superior? ¿Ha cumplido su principal objetivo, cual es, formar en el espíritu y en las experiencias de la vida material, la «élite» directora del país? ¿Conforma sus programas al ritmo de esta vida de agitaciones y convulsiones increíbles?

«Sería beneficioso para la Universidad que, cuando cumpla sus gloriosos cien años, sus autoridades, su rector, se hicieran un examen de conciencia y contestaran las preguntas.»

Han transcurrido trece años y ahora resulta interesante escuchar unos momentos al Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández, para contestar el cuestionario de uno de sus ilustres antecesores en los gloriosos cien años de esa casa de estudios.

\* Exposición hecha por D. Juvenal Hernández, Rector de la Universidad de Chile, y publicada en «El Mercurio», del 19 de Noviembre de 1942.

Mucha razón tenía el distinguido catedrático don Armando Quezada Acharán al plantear las formidables interrogantes que nos harán meditar en la idea de la civilización, revisando nuestras conductas, nuestros métodos y procedimientos y, si tanto es posible, entregarnos a las reacciones saludables de la controversia para depurarlos y completarlos. Hablar de civilización es incrustarse en las etapas del mundo, en la trayectoria de la mente y del esfuerzo humanos, en los milenios, en los siglos, en los avances y en los retrocesos, en las tragedias y en la sangre de incontables generaciones, esto es, en la historia misma de la humanidad.

Y esa historia humana no es más que la historia de la cultura y de la educación, dirigidas — pero sin alcanzar aún la meta — hacia una disciplina estética moral e intelectual, económica y política; o sea, todo se vuelve y se revuelve en la inquietud e incertidumbre en espera de la ecuación universal, de la disciplina definida o exacta, cuya inmensa necesidad sentimos todos. Así, van pasando los filósofos con sus sistemas y pensamientos; los políticos, con sus programas; los pedagogos con sus métodos; los economistas con sus fórmulas, y los moldes políticos se deforman y quiebran; las artes se agitan procurando el encuentro de nuevas expresiones de belleza; la psicología y las ciencias biológicas se renuevan y hasta las ciencias exactas, que parecían haber alcanzado la plena estabilidad de sus principios, se conmueven al impulso de doctrinas y enseñanzas que les hacen perder su exactitud.

Por ello es que los fundamentos mismos de nuestra civilización, más bien dicho, de la civilización europea, que se refleja en las naciones de América, parecen conmoverse y vacilar en esta hora de decisiones indudables. La circunstancia de vivir los hispanoamericanos una cultura, refleja, agrava y complica los problemas generales y, al mismo tiempo, aunque parezca paradoja, facilita la solución internacional; no estamos ligados de manera indisoluble a las consecuencias de la tradición, ni nos debe contener tan fuertemente la rigidez de las organizaciones milenarias; el alma colectiva puede moldearse con menores esfuerzos en una orientación propia de puro americanismo, hacia una cultura también propia,

ajustada en lo posible a las características raciales. Tarea que corresponde a las universidades y que, como dijo mi ilustre antecesor, don Valentín Letelier, «conforman los elementos necesarios para crear en América Latina una conciencia homogénea indispensable para mantener la convivencia y el progreso sociales.»

Por su parte, la Universidad de Chile reafirma su fe inquebrantable en los destinos de la raza y en presencia del caos que domina todo el pensamiento contemporáneo, está segura de contar con sus hermanos de América en tal alta obra de redención e independencia espirituales.

De ahí es que sea satisfactorio para nosotros que mientras los países europeos se desangran en una guerra de exterminio total y se derrumban los valores de la cultura, orientadores de la civilización de occidente, los espíritus chilenos se aglutinan, se aproximan, para celebrar un acontecimiento que fué decisivo en la formación de su mentalidad y que contribuyó notablemente a nuestro progreso democrático y a la evolución institucional. La Universidad de Chile ha sido, en el curso de sus cien años de vida, propulsora infatigable del progreso nacional, ya que las iniciativas que no partieron directamente de sus aulas fueron originadas en el esfuerzo de sus egresados, derramado sobre las distintas actividades del trabajo de la producción, en el orden físico, espiritual, material y moral, formando la «élite» directora y creadora.

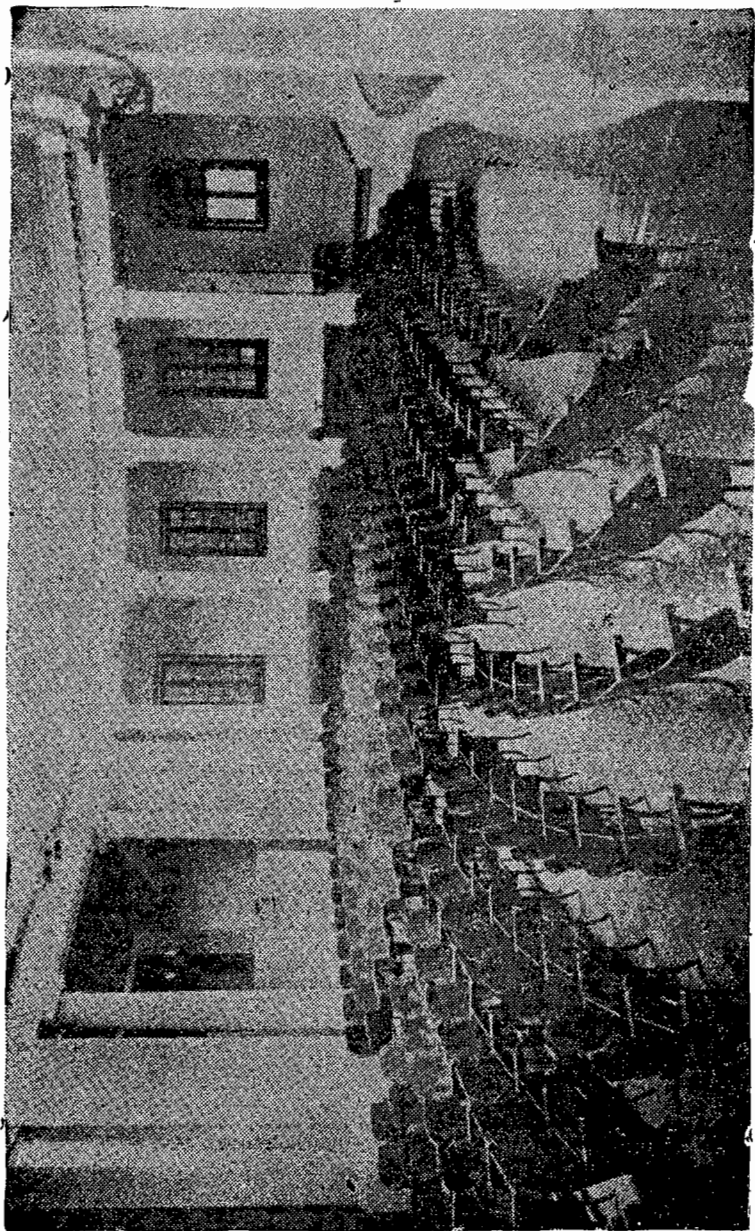
Como todas las demás casas de estudios de Sudamérica, la Universidad nació con tradición profesionalista; pero, poco a poco, ha ido evolucionando este concepto hasta que hoy día ha transformado sus procedimientos para llegar a los métodos experimentales tratando de investigar la verdad científica en el medio propio y buscar de este modo soluciones nacionales para problemas también propios. Sólo por la investigación científica, desinteresada y libre, pueden las universidades ser verdaderas creadoras de cultura por la cultura misma, y con caminos paralelos hacia la formación del profesional con mejor preparación, teórica y práctica, que lo capacite para una más perfecta función social.

La Universidad de Chile, ha cumplido, pues, con su posición de emisora del pensamiento humano y directora de la cultura superior.

## FINALIDAD SOCIAL Y METODOS DE INVESTIGACION

Su sentido social, por tanto, es objeto principal y no lo ha descuidado, entre la labor docente y académica de sus facultades. En los últimos años creó institutos cuyas finalidades son, precisamente, la investigación, entre ellos el de Anatomía Patológica, Fisiología, Psicología y otros, como el de Ciencias Penales que funciona bajo su tutela. Y próximamente, abrirán sus centros los de Sociología y Nutrición ya acordados por el Consejo Universitario. Conjuntamente la Universidad procura poner la verdad científica al servicio del país para estimular el progreso de los elementos productores; muchos de sus talleres ayudan a la industria y sus informes son apreciados por los técnicos como certificación definitiva. Este mismo propósito de expansión y extensión hacia todos los medios de la vida nacional, la llevó a crear la Facultad de Comercio y Economía Industrial. En ella se tratan con criterio científico los problemas relacionados con la economía del país.

A la desvitalización de nuestra enseñanza superior, en cuanto se hacía a través de textos y experiencias importadas, que entorpecían o impedían el poseer verdaderos expertos de los asuntos de nuestra propia nacionalidad, hombres que conocieran a fondo los intereses y la idiosincrasia de nuestro pueblo, ha seguido una época nacional, propia, de estímulo hacia elementos forjados en nuestras propias fraguas espirituales e intelectuales. De este modo, la enseñanza está íntimamente ligada y comprendida con el medio racialmente chileno y los estudiantes no desenvuelven su espíritu aislados de la realidad social, sino que se sienten impulsados a comprender y resolver sus propios asuntos. En esta forma trascendente, la Universidad aspira a armonizar el medio chileno de acción, abandonando todo aquello que no se amolda a las posibilidades del país a fin de llegar hasta el fondo mismo de nuestra vida, en razón de «Alma Mater» de la ciencia, la cultura y el vivir propio y a fin de que la juventud chilena se nutra moral e intelectualmente en la esperanza de que su patria será verdadera protagonista de la Historia. Para eso tenemos una raza admirablemente dotada de inteligencia y arte, de valor moral y reciedumbre.



Sala de Conferencias de la Escuela de Agronomía



La historia universal habla mucho de una guerra de cien años. Es muy poco. La guerra de dominación contra nuestra raza básica, araucana, duró más de trescientos años y nunca fué vencida.

En el curso de cien años, ha formado muchas generaciones que al diseminarse por todas las actividades del territorio, en el magisterio, en la magistratura, la industria, el comercio, la minería, la literatura, la escultura, la pintura, la música, han incrementado la riqueza nacional, mejorando el nivel intelectual del país; organizado nuestras instituciones políticas y administrativas y, en general, han ido ajustando nuestra evolución democrática a las alternativas, a veces violentas, del pensamiento.

Pero, todo esto, la formación del profesional y el estímulo de la investigación científica pura, habría sido consecuencia de un claustro cerrado y exclusivista, si no hubiese rebalsado su acción hasta todos los medios, mediante sus instrumentos de extensión cultural. De todas las universidades de América, tal vez ninguna como ésta ha realizado una obra más interesante en tal aspecto. Por la tribuna de sus salas han pasado miles y miles de conferenciantes, chilenos y extranjeros; y en sus cursos breves se han expuesto de manera sistemática, materias relativas a cada uno de los órdenes del conocimiento humano, con el propósito de transmitir sus principios a la masa ciudadana que no tuvo la suerte de frecuentar las aulas superiores.

Alguna vez se ha formulado a la Universidad el cargo de que sólo «instruye» y no «educa», afirmación que no es realidad muy exacta. La Universidad educa a sus alumnos en las virtudes ciudadanas despertándoles la conciencia de sus responsabilidades sociales. Y de ahí que los llamados profesionales liberales ejercen una función social en beneficio de la comunidad.

La prueba la tenemos en el Departamento de Bienestar Estudiantil donde los que tienen ayudan a los que nada poseen, fuera de decidida voluntad para seguir las luchas diarias de la existencia. No es un centro de mera beneficencia que a veces pueda parecer humillante, sino una verdadera cátedra práctica de solidaridad social. Una próxima Casa de Reposo para estudiantes pobres, levantada con la ayuda y gratitud de los egresados, completará una obra eminentemente educativa.

Nuestros cursos de extensión universitaria tienen hoy día una población de 2,500 alumnos que concurren a ellas para adquirir cultura. Las Escuelas de Temporada con algunos años de existencia constituyen uno de nuestros más importantes y amplios agentes educativos, tal vez el que más influencias ha tenido en la acción de la Universidad como impulsora de las fuerzas espirituales del país. Anualmente, lo mismo en el período de invierno que en verano, mil alumnos nacionales y extranjeros asisten a sus aulas prestigiosas, atraídos por la seriedad y las bondades de sus cátedras, especialmente de pedagogía.

¿Y cómo se logró este resultado? Haciendo de la Universidad, la cúspide de la arquitectura moral e intelectual, libre de intolerancia, de ideas e ideologías para colocar la alta cultura del pueblo al margen de los caprichos de la política. Esta es, sin duda, la clave de su enorme influencia en los países hermanos de América, reflejada en sus diversas Facultades: hubo épocas en que, de los 7,000 alumnos que formaban su población regular, 1,000 eran extranjeros, cifra que representa, proporcionalmente, un verdadero récord en el mundo.

No se habría realizado esta labor de creación y dirección ni obtenido tanta prestancia continental, si los distintos gobiernos que ha tenido el país, no hubiesen respetado, como todos lo han hecho, la autonomía de la Universidad Central, permitiendo una continuidad de acción hacia el exterior, sin partidismos de ninguna especie, inspirada sólo en los altos intereses de la cultura. Precisamente porque no tiene color político ni dogma alguno y las doctrinas se exponen en su seno con la más amplia tolerancia y se juzgan y analizan con criterio científico puro, pensamos que nuestra aspiración debe ser la de ir formando, poco a poco, una conciencia homogénea en el sentido de liberarnos de todas las influencias ideológicas que nos vienen de fuera para conformar un criterio esencialmente nacional en la apreciación y resolución de los problemas que nos son propios y que presentan, por lo tanto, características exclusivas.

Es necesario convenir en que los países ibero-americanos hemos adoptado, de la misma manera que recogimos las fórmulas culturales que la vieja Europa nos dió hechas y este-reotipadas, fórmulas políticas y sociales que no fueron de nues-

## EN EL CENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD\*

por *Arturo Alessandri*

El general don Manuel Bulnes, fué grande en la guerra, heroico en inmemorables combates; pero, más grande, mucho más grande fué todavía en las luchas de la paz, alcanzando, como gobernante de Chile, la victoria de haber contribuído eficazmente al progreso y adelanto intelectual y material de su país. Con la ayuda de sus cooperadores que supo elegir con mirada de vidente y gran estadista, trabajó esforzadamente por levantar el nivel intelectual de nuestra República, mediante la protección y amparo decidido a la enseñanza pública en todos sus ramos. Con la cooperación de don Domingo Faustino Sarmiento creó la primera Escuela Normal de América, destinada a formar una legión de maestros que llevaran la luz y la claridad de la instrucción al pueblo de Chile. Fundó igualmente la Escuela de Agricultura para preparar hombres de trabajo que incrementaran la producción nacional. Creó también la Escuela de Bellas Artes, la de Arquitectura para contar con técnicos que dieran comodidad y ornato a nuestras ciudades. Fundó la Escuela de Artes y Oficios para formar hombres aptos y capaces de dominar en la industria fabril. Fundó el Conservatorio Nacional de Música para difundir y propagar el arte en sus diversas manifestaciones, dirigidas todas al refinamiento y elevación del espíritu. Creó también el Observatorio Astronómico de Santiago; pero, de todas sus obras educacionales ocupa un lugar preferente la Universidad

19 de Noviembre de 1942.

\* Artículo publicado en «El Mercurio», el

tra creación. De aquí que nuestros países no hayan tenido una marcha perfectamente uniforme en su evolución institucional y que, en muchos de ellos — y aún en el nuestro — haya habido períodos caracterizados por fiebres de predominio personal.

¿Por qué no habrá de llegar el día en que, en vez de copiar a veces con infantil regocijo todas las actitudes y las palabras de «gentes mayores», no seamos capaces de construir, por nuestra propia cuenta, un sistema filosófico, económico, social y político que nos ajuste con mayor exactitud que todos los que ahora se barajan por el mundo? ¿No somos, acaso, una raza que representa un conjunto de grandes posibilidades? No olvidemos que países pobres y pequeños como el nuestro, se han asomado a la inmortalidad por haber enunciado y practicado fórmulas de convivencia social destinadas a alcanzar un alto nivel de bienestar moral, espiritual y físico.

La Universidad de Chile ha cumplido, pues, su responsabilidad social, procurando ser abierta, generosa y expansiva, como es la ciencia misma en todas sus manifestaciones y beneficios.

Los programas de la Universidad, están empapados de dinamismo, y por tanto, marchan con el siglo, con el momento, con el día. Mientras no sepamos hacia dónde vamos, cumplan su misión caminando junto a los vaivenes de la vida.

Contestadas las preguntas que el recordado ex-Rector hiciera hace trece años, me queda sólo por expresar en el día glorioso del centenario de la Universidad de Chile el más íntimo y sincero de mis deseos: en nombre de la fraternidad y la concordia que deban reinar siempre en esta Casa del Espíritu, formulo en este instante mis votos porque un fervoroso anhelo de cooperación, nos una a todos en un propósito de resurrección y de fuerzas, de cooperación de inteligencias, de voluntades y de almas.

Reunidos en el salón destinado a la ceremonia, el Ministro de Instrucción Pública presentó a todos los universitarios designados anteriormente por el Gobierno con algún cargo o miembros de alguna de las Facultades. Todos ellos iban con el uniforme ordenado por el decreto de 3 de Septiembre de 1843 firmado por Bulnes y Montt, uniforme que consistía en un sombrero apuntado con una escarapela tricolor, una casaca de paño azul obscuro con botones de oro, un pantalón corto hasta la rodilla con media blanca, zapatos con punta y hebilla. El Rector y los Decanos tenían algunas variantes en los uniformes y consistía en que el sombrero llevaba plumas negras y el pantalón se ajustaba a la pierna debajo de la rodilla hasta el zapato.

El Ministro de Instrucción Pública don Manuel Montt abrió la sesión con un brillante discurso en el cual declaró inaugurada la Universidad, como base fundamental para hacer estudios superiores que dieran al país los profesionales que fueran necesarios para su vida y progreso y, principalmente, insistió en declarar que aquel organismo debía ser un faro luminoso de donde se proyectaran las luces necesarias para establecer y difundir en el país la enseñanza, espiritual, moral y cultural indispensable para los pueblos que merecen figurar con honor y dignidad en el concierto del mundo civilizado.

Habló en seguida el sabio maestro don Andrés Bello, quien pronunció uno de los discursos más brillantes y notables de su existencia. Explicó cuáles eran las finalidades de la Universidad de Chile, su división en Facultades, y el objetivo de cada una de ellas como organismo de progreso y adelanto en las diversas actividades nacionales. Se detuvo especialmente en manifestar cómo la Facultad de Filosofía y Humanidades debía ocuparse de la organización de la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente de la primera como base indispensable y necesaria para edificar sobre sólidos cimientos el bienestar de la República. Don Andrés Bello al respecto dijo: «Los buenos maestros, los buenos libros, los buenos métodos, la buena dirección de la enseñanza son necesariamente la obra de una cultura intelectual muy adelantada.» Explicó que la Facultad de Humanidades y Filosofía tenía el encargo especial de velar sobre la Instrucción Primaria, observando su marcha, facilitando su preparación y contri-

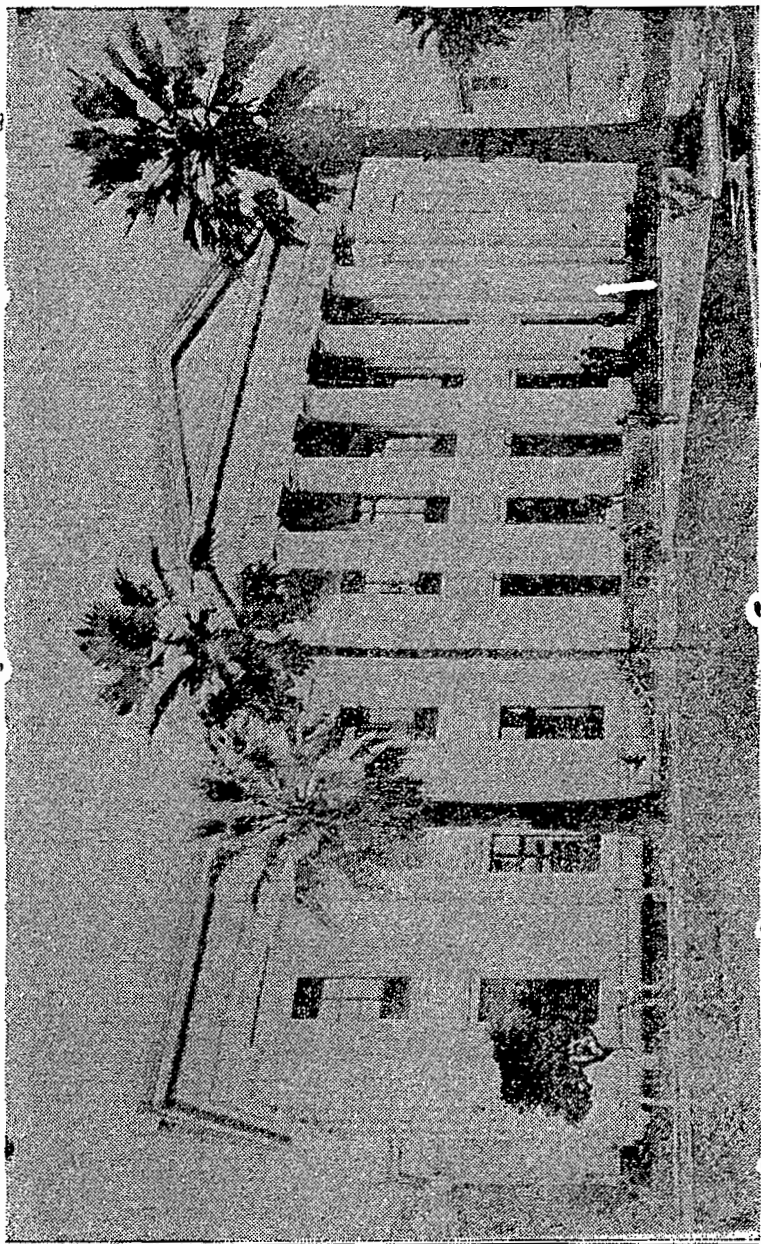
buyendo a su progreso y aquella Facultad cumplió rigurosamente con su cometido hasta el año 1860 en que se dictó la Ley Orgánica de Instrucción Primaria, ley cuyo primitivo proyecto fué presentado en 1848 por don Antonio García Reyes por encargo y disposición de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la cual era su secretario. Esta ley se demoró tantos años en ser despachada por dificultades económicas para costear la enseñanza primaria. Penetrado más don Andrés Bello en el pensamiento y finalidades que inspiraban la vida de la Universidad, como una portada o bandera, destinada a marcar su rumbo, dijo: «La libertad, como contrapuesta por una parte a la docilidad servil que lo recibe todo sin examen, y, por otra, a la desarreglada licencia que se rebela contra la autoridad y la razón y contra los más nobles y puros instintos del corazón humano, será sin duda el tema de la Universidad en todas sus diferentes secciones.»

La marcha de la Universidad en sus primeros años fué muy penosa y llena de dificultades, como toda obra nueva, debido a las resistencias naturales y de diverso orden que querían detener su marcha triunfal. Ello no obstante las Facultades trabajan enérgica y empeñosamente durante años y años dentro de la órbita de sus atribuciones y finalidades, produciendo en el país un movimiento vigoroso de renovación y adelanto en todos los órdenes de la ciencia y de las artes.

Las Facultades crecieron, se desarrollaron, impusieron su obra de progreso y los fundadores de la Universidad de Chile y todos los que trabajaron por su progreso y adelanto merecen la gratitud nacional.

La Universidad de Chile ha sido el foco luminoso desde donde irradió sobre todo el país, a través de los años, una gran ola de adelanto, de bienestar, de engrandecimiento y de progreso nacionales.

Dió los profesionales que eran necesarios al país y con sus planes de estudios, con la extensión universitaria, con sus institutos y seminarios ha formado hombres de ciencia, investigadores dotados de elementos y aptitudes para servir eficazmente todas las necesidades primordiales de la nación.



Escuela de Medicina

medicina, el Primer Congreso Interamericano de Cirugía anota sólo progresos de técnica y de organización quirúrgicas.

Hace justamente diez años, en una reunión anual de la Semana de la Experiencia Quirúrgica, organizada por la Sociedad de Cirujanos de Hospital, se debatieron dos de los tres principales temas de este Congreso y las conclusiones a que se arribó entonces fueron las mismas que ahora, salvo pequeñas modificaciones de tratamiento.

En esta última década, a la cual se le pueden sumar muchas más, la cirugía, en el mundo entero, sólo puede anotarse progresos de diagnóstico, mejor preparación pre-operatoria del enfermo, menor toxicidad anestésica, mejoramiento de técnica y coordinamiento de los equipos. Estos son los factores que han hecho descender la mortalidad en un buen tanto por ciento de las operaciones, pero el genio creador que descubra una terapéutica más conservadora y libre a la cirugía de su pecado original, de ser cruenta y mutilante, todavía es esperado como un Mesías.

Cuenta la leyenda india que el dios Brahma inspiró el libro de la ciencia de la vida, llamado Ayurveda y que tres médicos famosos lo comentaron en su época, cientos de años antes de Cristo, vaticinando en sus papiros que llegará un día en que la cirugía substituirá un órgano por otro.

En tan remota edad, la cirugía tuvo un estado de eficiencia casi increíble. Sus adeptos practicaron laparotomías, suturas intestinales, cistotomías y en cirugía estética fueron verdaderos maestros. Tan sorprendente estado de eficiencia, promisor de un rápido perfeccionamiento, fué, sin embargo, seguido por demasiados siglos infecundos. Necesitó la cirugía llegar casi a nuestros tiempos para que Pasteur y Lister la transformaran en un arte científico capaz de saltar tras el progreso.

Hacemos votos para que en un próximo congreso de cirugía americano se presente el hombre milagroso que haga realidad la utopía india y por ahora anotamos que el actual fué un modelo de organización, exponente de que la cirugía chilena nada tiene que envidiar a la de otros países y vínculo fraternal en América entre los mejores hombres de este arte necesario y sublime, que es la cirugía.



# HIMNO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

(PREMIO ÚNICO DEL CONCURSO)

## C O R O

*¡Egresado, Maestro, Estudiante,  
vibre entera la Universidad,  
bajo el blanco y ardiente estandarte  
que levantan la ciencia y la paz!*

\*

*Madre nuestra, no sólo te amamos  
por tus muros de piedra y de sol.  
Tus cimientos de luz los llevamos  
enterrados en el corazón.*

*En tí canta la vida su coro,  
nada muere pasando tu umbral.  
Juventud, como un río sonoro,  
agua fresca de la Eternidad.*

*No eres sólo el hogar de la Ciencia,  
yunque nuevo de un nuevo metal.  
También eres la sangre y la fuerza,  
alas firmes de la libertad.*

*Si la patria en un tiempo dormía,  
escuchando tu voz despertó.  
Tus murallas quedaban heridas,  
pero alzabas tu espíritu en flor.*

*Ya ilumina tu claro destello,  
el perfil de la América nueva.  
Templo laico, a la sombra de Bello,  
se une un alto jardín de banderas.*

Julio BARRENECHEA

# HIMNO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Letra de Julio Barrenechea

Música de René Amengual

Introducción

Musical notation for the introduction, featuring piano accompaniment in G major and 6/8 time. The score consists of two staves: a treble clef staff and a bass clef staff. The music begins with a forte (*f*) dynamic and includes various chordal textures and melodic fragments.

Musical notation for the piano accompaniment of the first part of the hymn. It consists of two staves (treble and bass clef) with a *rit* (ritardando) marking at the end of the section.

Canto

Musical notation for the vocal line of the first part of the hymn. It features a treble clef staff with a *f* dynamic marking and a *rit* marking at the end.

E. gre. so da na es tro. tá. dia. Te. vi. bre. nte. ra. la. ti. ni. ver. si.

*A tempo*

Piano

Musical notation for the piano accompaniment of the second part of the hymn. It consists of two staves (treble and bass clef) with a *mf* dynamic marking. The notation includes various chordal textures and melodic lines.

8ª Baja

dad ba.joe|blanenyãndient.ee.stan.dar . te quele.

van.tan la cien.cia y la paz E.gre.sa.do Ma.es.tro es tu.

Tranquilo y expresivo.

- dian te vi.breente.ra la U.ni.ver.si.dad Ma.dre

rit. Fin. P

8ª baja

*cresc.*  
 nuestranosa. latea. ma. mos partus mu - ras de piedra y de

*f sol*  
 tus ci. mien. tas de luz - las lle. va - mos en. ce.

*pp*  
 - rra. das en el co. ra. zón En tí. can. ta la vi. da su

ca - ra na - da muere pe - san - da tu - um. bral ju - ven.

*P*

*cresc.* *al. ss.*  
- tud ca - mun - ri - o sa - na - ro a - qua fres - ca de la E - ter - ni - dad

*cresc.* *P*

PROGRAMA CONMEMORATIVO DEL CENTENARIO DE LA  
UNIVERSIDAD DE CHILE

*Congresos*

Primer Congreso Chileno de Ingeniería. (6 al 14 de Noviembre).

Primer Congreso Interamericano de Cirugía. (14 al 19 de Noviembre).

Primer Congreso Nacional de Medicina Interna. (17 al 21 de Noviembre).

Congreso Nacional de Ciencias Morfológicas. (17 al 21 de Noviembre).

Primer Congreso Panamericano de Enfermería. (14 al 20 de Diciembre).

Primer Congreso Sudamericano de Química (7 al 14 de Enero de 1943).

Conferencias — Cursos — Radio Tranmisiones.

Sesiones Extraordinarias de Estudio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. (18 al 30 de Noviembre).

*Exposiciones*

Salón Oficial de Artes Plásticas. (25 de Noviembre).

Exposición de los Congresos de Medicina Interna y de Cirugía. (14 al 18 de Noviembre).

Exposición Retrospectiva de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. (2.<sup>a</sup> Quincena de Noviembre).

Exposición de Arte Popular Americano. (Diciembre 1942-Enero 1943).

### *Programa General*

Jueves 19 (Día Oficial):

11 horas.—Recepción oficial de Rectores y Delegados extranjeros en el Salón de Honor de la Universidad.

12 horas.—Homenaje a don Andrés Bello en su monumento.

12.30 horas.—Cocktail en el Salón del Consejo Universitario.

22 horas.—Velada Solemne en el Teatro Municipal.

Viernes 20:

11 horas.—Inauguración en la Casa Central Universitaria, de la estatua obsequiada por la Universidad de Concepción.

18 horas.—Primer Festival Sinfónico de Música Chilena en el Teatro Municipal.

Sábado 21:

15 horas.—Festival Artístico y Deportivo, en homenaje a los países de América, en el Estadio Nacional.

21 horas.—Banquete oficial, ofrecido por la Universidad a S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado, Cuerpo Diplomático y Rectores y Delegados Extranjeros. (Casa Central).

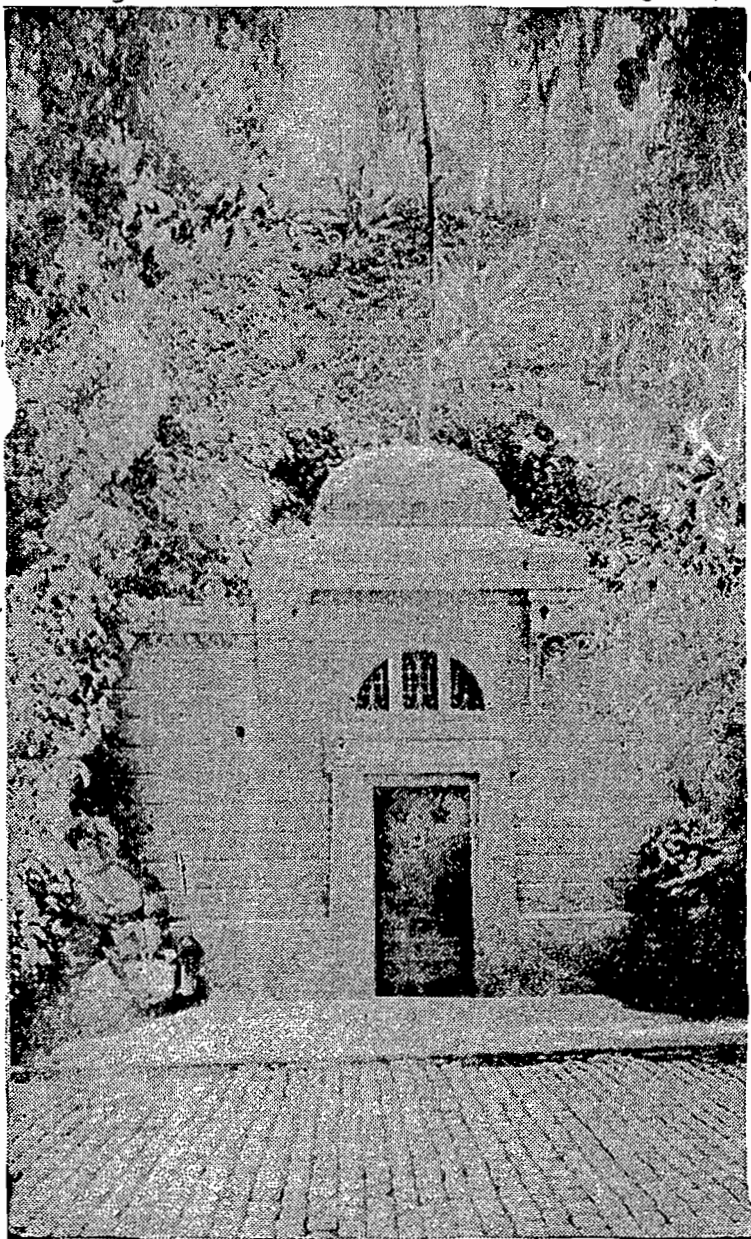
Domingo 22:

15 horas.—Clásico de Football entre las Universidades de Chile y la Católica. Presentación extraordinaria de las «Barras Universitarias».

19 horas.—Baile ofrecido a los estudiantes extranjeros por la Federación de Estudiantes, el Club Deportivo y el Club de Aviación de la Universidad de Chile. (Casa Central).

Lunes 23:

19 a 21 horas.—Recepción ofrecida por S. E. el Presidente de la República a las delegaciones extranjeras y autoridades universitarias, en los Salones de la Moneda.



Observatorio Sismológico — Cerro Santa Lucía



Martes 24:

18 horas.—Homenaje de los estudiantes Latinoamericanos a la Universidad de Chile, en el Salón de Honor.

Miércoles 25:

18 horas.—Inauguración del Salón Oficial de Artes Plásticas.

Jueves 26:

18 horas.—Representación de *El Caballero de Olmedo* de Lope de Vega, por el Teatro Experimental Universitario, en el Teatro Municipal.

Viernes 27:

18 horas.—Segundo Festival Sinfónico en el Teatro Municipal.

18 horas.—Investidura de las nuevas alumnas de la Escuela de Enfermeras, en el Salón de Honor.

Sábado 28:

Visita a Valparaíso y recepciones ofrecidas por la I. Municipalidad y la Universidad Santa María.

Domingo 29:

Visita a Viña del Mar y recepción ofrecida por la I. Municipalidad.

### *Consejo Universitario (1942)*

Don Juvenal Hernández, Rector de la Universidad.

Don Enrique L. Marshall, Secretario General de la Universidad.

Don Arturo Alessandri R., Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Don Armando Larraguibel, Decano de la Facultad de Biología y Ciencias Médicas.

Don Gustavo Lira, Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.

Don Yolando Pino, Decano de la Facultad de Filosofía y Educación.

Don Domingo Santa Cruz, Decano de la Facultad de Bellas Artes.

Don Guillermo del Pedregal, Decano de la Facultad de Economía y Comercio.

Don Víctor M. Valenzuela, Decano de la Facultad de Agronomía.

Don Hugo K. Sievers W., Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria.

Don Domingo Amunátegui y doña Amanda Labarca, Representantes del Gobierno.

Don Adrián Soto, Director General de Educación Secundaria.

Don Eduardo Elgueta, Director General de Educación Primaria.

### *Estructura de la Universidad de Chile en 1942*

La dirección superior de la Universidad es ejercida por el Rector, su representante legal, y por el Consejo Universitario, cuya composición damos anteriormente. El Secretario General, que lo es asimismo del Consejo, es el jefe inmediato del personal de las oficinas generales y demás servicios administrativos dependientes. El Presidente de la República es miembro honorario y patrono legal. El Decano más antiguo es el Vice-Rector y subrogante legal del Rector.

La Universidad se compone de ocho Facultades que son: *Ciencias Jurídicas y Sociales, Biología y Ciencias Médicas, Ciencias Físicas y Matemáticas, Filosofía y Educación, Bellas Artes, Economía y Comercio, Medicina Veterinaria y Agronomía.*

Dependen de:

*Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales:* las Escuelas de Derecho de Santiago y de Valparaíso.

*Facultad de Biología y Ciencias Médicas:* las Escuelas de Medicina, de Higiene, de Química y Farmacia y las anexas

de Obstetricia y Puericultura, de Enfermeras, la Escuela Dental, el Hospital Clínico de San Vicente, y los Institutos de Radiología, de Anatomía Patológica y Diagnóstico del Cáncer, de Biología y de Fisiología.

*Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas:* las Escuelas de Ingeniería, de Arquitectura, la anexa de Conductores de Obras, el Observatorio Astronómico y el Observatorio Sistemológico.

*Facultad de Filosofía y Educación:* el Instituto Pedagógico, el Instituto Superior de Humanidades y el Instituto de Educación Física y Técnica.

*Facultad de Bellas Artes:* la Escuela de Bellas Artes, el Conservatorio Nacional de Música, la Escuela de Artes Aplicadas y los establecimientos anexos: el Instituto Secundario de B. A. y la Escuela de Estudios Instrumentales y de Canto.

*Facultad de Economía y Comercio:* la Escuela del mismo nombre.

*Facultad de Medicina Veterinaria:* la Escuela respectiva y los Hospitales Clínicos y quirúrgicos para animales pequeños y mayores.

*Facultad de Agronomía:* la Escuela de Agronomía, la Escuela Práctica de Agricultura, las Secciones de Aplicación de la Quinta Normal y la Hacienda Experimental de La Rinconada.

Las escuelas anexas no tienen rango universitario.

Las diversas Escuelas e Institutos están dotados de veintidós bibliotecas especializadas, que reúnen un total de más de doscientos mil volúmenes.

La Biblioteca Central (25,000 v.), fundada en 1936, que aun no se abre al público, constituirá el organismo coordinador de las demás bibliotecas, mediante un Catálogo General, según el sistema decimal, y ha recibido la cooperación directa de la Fundación Rockefeller.

## SERVICIOS DEPENDIENTES DE LA SECRETARIA GENERAL

Las oficinas centrales tienen su sede en el antiguo edificio inaugurado el año 1866, donde funcionaron primitivamente algunas de las Escuelas antes de que fueran dotadas de locales propios. Salvo la Piscina Escolar Temperada, están instalados allí los siguientes servicios: Tesorería General, Sección Administrativa y de Títulos y Grados, Departamento de Publicaciones y Ventas (Canjes y Librería); Departamento de Prensas; Cursos de Extensión Universitaria, Conferencias y Transmisiones, Biblioteca Central, Escuelas de Temporada, Departamento de Estadística e Informaciones, Bienestar Estudiantil y sus servicios de Asistencia médica y dental, Asistencia económica y Deportes.

El edificio central está, además, dotado de un Salón de Honor y de una Sala de Conferencias.

Está ya acordada la construcción de un gran Estadio Universitario; y está próxima a realizarse la construcción de un gran edificio moderno para los servicios superiores de la Universidad y de una Residencia para estudiantes.

## INSTITUTOS UNIVERSITARIOS

Los Institutos Universitarios son creados por iniciativa del Consejo Universitario o a propuesta de las Facultades Universitarias.

Tienen por objeto:

- a) Cultivar las disciplinas culturales superiores;
- b) Perfeccionar la cultura científica, que sirve de fundamento a la Enseñanza Universitaria; y
- c) Contribuir al conocimiento, utilización y fomento de la riqueza nacional.

*Instituto de Kinesiterapia.*—Es un Instituto (Anexo al de Educación Física y Técnica) de Electroterapia, Termoterapia y Fototerapia.

Sirve las necesidades de la enseñanza, de la práctica de los profesores de Educación Física y también las del público.

*Instituto de Cinematografía Educativa.*—Tuvo su origen en 1913, en la Sección de Decorados y Proyecciones Escolares de la Dirección General de Educación Primaria. Pasó a depender de la Universidad de Chile en 1929.

Tiene por objeto desarrollar el cinematógrafo como instrumento de enseñanza y de divulgación cultural en el gran público. Cuenta con un Laboratorio de Cinematografía y Fotografía Científica, que confecciona cintas cinematográficas, diapositivos—vistas luminosas transparentes—y fotografías para textos de estudio, ampliaciones, etc.

Prepara técnica y pedagógicamente a los maestros de la enseñanza pública en el manejo de este nuevo instrumento de educación.

Realiza exhibiciones gratuitas de cintas cinematográficas, de alto valor cultural, acompañadas de estudios técnicos y culturales, para lo cual cuenta con un moderno equipo sonoro.

Con ayuda de instituciones privadas, ha logrado elaborar una serie de *Noticiarios* nacionales.

*Hospital Clínico de San Vicente.*—Está destinado a dar la enseñanza práctica indispensable a médicos, enfermeras y matronas.

Cuenta con un espléndido Laboratorio de Radiología y un Laboratorio Central, además de los Laboratorios e instalaciones de Rayos anexos a las Clínicas.

Quince Policlínicos funcionan anexos a las Clínicas.

El Hospital Clínico desempeña una doble función: una docente y otra de beneficencia.

*Instituto de Anatomía Patológica y Diagnóstico del Cáncer.* Forma una sola entidad con la clase de Anatomía Patológica y está dirigido por el profesor de la cátedra.

Consta de las siguientes secciones: Autopsias, de Histología Patológica (exámenes histológicos de biopsias); Museo

(suministra las piezas disponibles para la enseñanza de los profesores en sus cátedras); Fotografía y Proyecciones Luminosas; Estadística (protocolización de autopsias, exámenes macroscópicos de biopsias, anotaciones, catalogación y archivo); Enseñanza y Sección Investigaciones.

*Instituto de Biología.*—Este Instituto forma una sola entidad con la cátedra de Biología General de la Escuela de Medicina, cuyo profesor lo dirige.

*Instituto de Fisiología.*—Forma una sola entidad con la cátedra de Fisiología de las Escuelas de Medicina y Dental y se halla a cargo del Profesor Ordinario de dicha cátedra en la Facultad de Biología y Ciencias Médicas.

*Observatorio Astronómico.*—Fundado en 1849. Pasa a depender de la Universidad en 1852.

Es una institución destinada al cultivo de la ciencia pura. Además, sirve como escuela práctica de aplicación para los alumnos que siguen los cursos de Cosmografía y Astronomía de las Escuelas de Ingeniería e Instituto Superior de Humanidades.

*Observatorio Sismológico.*—Estudia los fenómenos sísmicos que se producen en nuestro territorio, largo de cuatro mil kilómetros, y además, los que se producen en la extensa zona del Pacífico. Fué fundado en 1907.

*Hacienda «La Rinconada» de Maipú.*—Es un predio de más de tres mil hectáreas que, por su ubicación y calidades de suelo, ofrece las mejores condiciones para la práctica de las ciencias agropecuarias.

Tiene por objeto proporcionar a los estudiantes de las Escuelas de Agronomía, que prepara los ingenieros agrónomos, y Práctica — o Media, como pasaría a llamarse —, la oportunidad de conocer la realidad de sus actividades futuras. Se proyecta establecer en ella la Escuela Media de Agricultura y un Internado para el V año de Agronomía.

*Secciones Experimentales de Agronomía.*—Son 45 hectáreas ubicadas dentro de la «Quinta Normal de Agricultura» de

Santiago. Tienen el carácter de dependencias anexas de las Escuelas de Agronomía y Práctica de Agricultura, que funcionan en el mismo sitio. Son: I Ganadería y Lechería; II Apicultura; III Enología, Viñedo y Bodega de Vinos; IV Arboricultura frutal y Huerto experimental; y V Cultivos.

## SERVICIOS DE EXTENSION UNIVERSITARIA

Corresponde a la Universidad, además de la función docente y de la función puramente científica, la de difundir la cultura a los círculos extra-universitarios.

*El Programa.*—Consta en el Estatuto Orgánico de la Universidad. Los trabajos de Extensión Universitaria se realizan, según la ley, por medio de:

- a) Cursos libre y Cursos de perfeccionamiento;
- b) Conferencias, exposiciones y audiciones;
- c) Seminarios y trabajos de investigación; y
- d) Publicaciones y radiotransmisiones.

*Los organismos de la Extensión Cultural.*—Estas tareas habrían de quedar confiadas a las Facultades Universitarias. En el hecho, lo han sido a organismos especiales — salvo la de investigaciones científicas, que los Seminarios organizan en estricta dependencia de las actividades docentes.

*Departamento de Extensión Universitaria.*—Fue creado para que realizara la tarea consignada en la ley.

Actúa por medio de:

1. Cursos Breves de difusión cultural;
2. Conferencias, exposiciones y audiciones; y
3. Transmisiones radiotelefónicas.

*Los cursos breves.*—Tienen el carácter de Cursos de Perfeccionamiento, Cursos de Recuperación y Cursos auxiliares. Están dedicados a las personas que desean completar su cultura general, profesional o técnica.

Los alumnos están sometidos a un reglamento, pero no a la obligación de pagar suma alguna por la enseñanza que reciben.

La Dirección otorga Certificados de Asistencia, que habilitan a sus tenedores para optar, en conformidad al Reglamento, a Certificados de Aprovechamiento. En 1940 funcionaron 124, frecuentados por 3,517 personas.

*Las radiotransmisiones.*—Ha creado una «Escuela del Aire» y un «Diario del Aire». Se realizan mediante transmisiones radiadas de diez o quince minutos de duración. El Diario difunde informaciones universitarias y de cultura general, por la Cadena de Radios de la Dirección General de Informaciones y Cultura. En 1940 se radiaron 27 cursos de 15 lecciones cada uno.

*Las conferencias.*—Las realiza sistemáticamente en la Casa Central Universitaria. Versan sobre las más variadas materias de alta cultura. En el período escolar que termina sumaron cuatrocientas conferencias realizadas en el «Salón de Honor de la Universidad» y en la «Sala de Conferencias» de la misma Casa.

El Departamento desarrolla, además, una función de colaboración con las Facultades Universitarias, respecto de los Cursos de Extensión Universitaria que ellas patrocinan y dirigen.

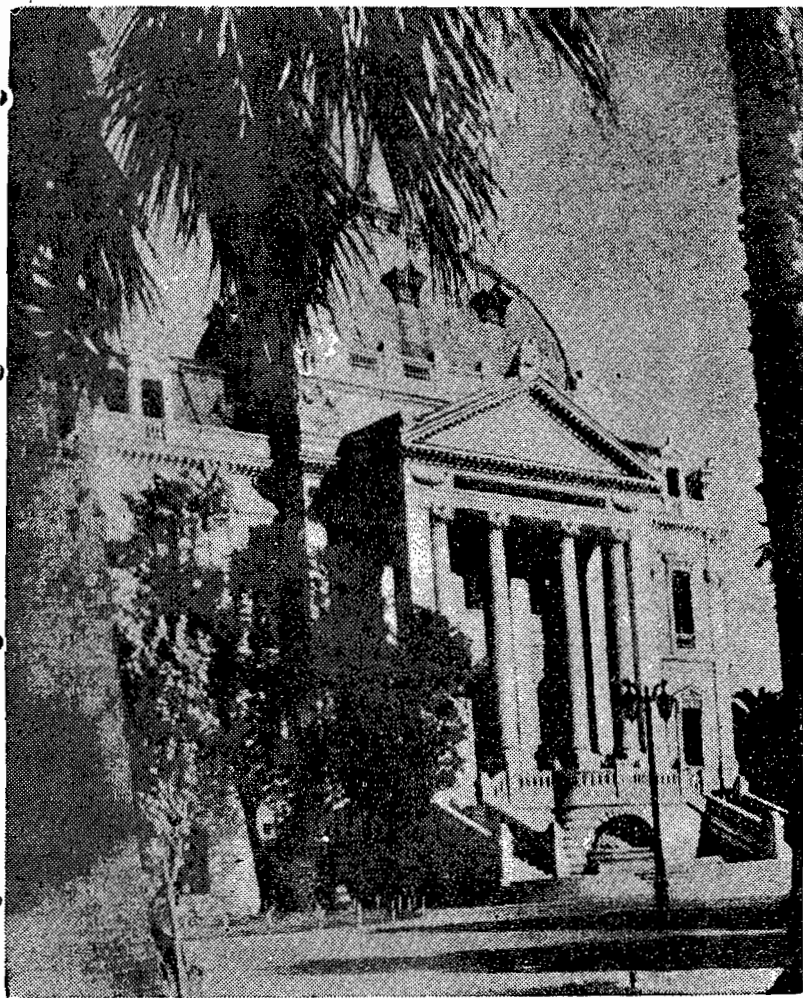
Y, finalmente, colabora con las diversas reparticiones de la Administración Pública y de las instituciones sociales, toda vez que unas y otras se interesan por alguna campaña de bien público de índole cultural.

*Escuelas de Temporada.*—Las mismas tareas que realiza el Departamento de Extensión Cultural respecto de la población nacional en el curso del año escolar, desarrolla también la institución llamada «Escuela de Temporada» durante las vacaciones de invierno — tercer lunes de Julio adelante hasta enterar cuatro semanas — y durante las de verano — desde el 2 hasta el 31 de Enero de cada año.

La «Escuela de Invierno» tiene el carácter de Escuela de Perfeccionamiento para profesionales que deseen poner al día sus conocimientos o extenderlos a las distintas ramas del saber anexas a su profesión.

La «Escuela de Verano», tiene el carácter de Escuela de Difusión Cultural y está destinada a quien quiera se interese por los cursos que ahí se ofrecen: en Ciencias Sociales, en Cien-





Escuela de Bellas Artes

cias de la Educación, en Letras, en Ciencias Físicas y Matemáticas, en Ciencias Biológicas y Química, en Artes Puras y Aplicadas, y en Técnicas.

El profesorado está compuesto de catedráticos chilenos y extranjeros muy destacados: 38 extranjeros y 133 nacionales han actuado en el quinquenio último.

La Escuela ofrece becas a estudiantes americanos. Concurren desde todo el continente, a razón de dos estudiantes por país, seleccionados por sus Gobiernos.

La Dirección de Educación Primaria concede facilidades especiales a los profesores que concurren a estos cursos de perfeccionamiento.

Así, la vinculación y conocimiento de nuestro país por elementos representativos de la docencia y de los escolares del continente y el aporte al perfeccionamiento de la Educación Primaria son los dos galardones de que se enorgullece este servicio universitario.

Los cursos son pagados.

## EL DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES

La atención editorial de las obras y revistas que la Universidad de Chile publica con un propósito de extensión cultural y el intercambio de estas publicaciones con las que dan a luz instituciones congéneres y afines del país y del extranjero, forman el programa de trabajo asignado al Departamento de Publicaciones. En esta forma, su labor constituye uno de los nexos de vinculación más efectiva y constante de nuestra Universidad con los centros de estudios superiores de todo el mundo; y ello explica el desarrollo creciente de este servicio y la importancia que la Rectoría da a sus actividades.

Las obras que la Universidad publica son de carácter científico o de alta investigación y, por lo general, son producción de sus profesores de las distintas Facultades o corresponden a certámenes y premios fundados de antemano, y responden, otras veces, al propósito de estimular trabajos de los alumnos o de investigadores ajenos a la docencia, dentro de los fines universitarios de intensificación de la cultura.

Estas ediciones han abarcado en oportunidades las obras completas de pensadores chilenos, tales como la serie de José Victorino Lastarria, ya agotada, o la de Vicuña Mackenna, que lleva ya publicados veinte grandes volúmenes, incluyendo las Iconografías complementarias.

La Universidad mantiene desde su fundación, el año 1842, un órgano oficial que lleva el título de *Anales de la Universidad de Chile*, en el cual sólo se incluyen trabajos científicos y literarios inéditos. La revista se publica trimestralmente, en cuadernos de 250 a 400 páginas, en formato 16.

Se editan, además, en períodos irregulares varios *Anales* correspondientes a diversas Facultades.

Las publicaciones se imprimen en las Prensas de la Universidad, talleres propios fundados el año 1931, o en otras imprentas cuando no da abasto la capacidad de las primeras. En todo caso, el contralor de las ediciones, así como su distribución y expendio central, está a cargo del Departamento de Publicaciones.

Con fecha 18 de Octubre de 1940, la Rectoría, por Decreto N.º 482, transformó la antigua Sección Publicaciones y Canjes, en el actual Departamento y creó bajo su dependencia la Librería Universitaria que expende nuestras ediciones y recibe en consignación, tanto del país como del extranjero, aquellas obras afines con la enseñanza superior.

Todas las publicaciones oficiales de la Universidad llevan el pie de imprenta de *Prensas de la Universidad de Chile*, o la indicación de *Ediciones de la Universidad de Chile*. No le pertenecen las que usan el pie de «Imprenta Universitaria», antiguo taller gráfico particular que suele inducir a errores.

## PRENSAS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Desde el año 1931, la Universidad posee sus Prensas propias, donde imprime casi todas sus publicaciones.

Esto ha permitido aumentar, año por año, la edición de numerosas obras del mayor interés, y cuya presentación tipográfica ha llamado justamente la atención, tanto en el país como en el extranjero.

## SERVICIOS QUE DEPENDEN DIRECTAMENTE DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

*Servicio de Bienestar Estudiantil.*—Fué creado hace diez años — 1931 — en obediencia del precepto del Estatuto Orgánico de la Universidad que dice: «La Universidad debe protección a sus alumnos y procurará su bienestar y su perfeccionamiento.»

Durante este decenio funcionó con el nombre de «Secretaría de Estadística e Informaciones y Bienestar Estudiantil», organización centralizada que atendía al estudio de todos los problemas que puede plantear la vida escolar y extraescolar del estudiante (Departamento de Estadística e Informaciones), y procuraba realizar las iniciativas que habían obtenido la sanción del Consejo Universitario, por medio del Departamento de Bienestar Estudiantil.

A partir de 1941 la institución se disgrega: las tres funciones encomendadas fundamentalmente a Bienestar Estudiantil, a saber, asistencia sanitaria, asistencia económica y fomento de la sociabilidad y recreación, constituyen otros tantos Departamentos independientes. El Departamento de Estadística e Informaciones continúa realizando su función técnica de estudiar y proponer las instituciones que convenga realizar en beneficio de los estudiantes en cualquier aspecto. Pero su realización queda encomendada a los Departamentos especiales de Bienestar, cada uno dentro de su órbita reglamentaria.

Los cuatro Departamentos pasan a depender directamente del Rector de la Universidad.

1. *Departamento Médico.*—Realiza dos tareas fundamentales: una, frente a los candidatos a alumnos, y la otra frente a los estudiantes universitarios.

La primera — preventiva — consiste en el «examen de salud», requisito previo a la matrícula, en virtud del cual la Universidad establece si el candidato goza de un estado de salud compatible con la naturaleza de los estudios que se propone seguir.

La otra — curativa — consiste en atender a los estudiantes que, en el curso de los estudios, padezcan de alguna enfermedad. Para ello cuenta con las instalaciones de la Casa Central —Con-

sultorio, Policlínico de Higiene Social, Gabinete de Rayos X, etc.—; con los servicios de Consultorio, Clínicas, Policlínicos y servicios de Hospitalización y de pensionado del «Hospital Clínico de la Universidad»—«Hospital de San Vicente»— y en las clínicas y demás servicios de la «Escuela Dental», dependientes de la «Facultad de Biología y Ciencias Médicas» de la Universidad. Y, finalmente, de algunas instituciones de la Beneficencia Pública, como los pensionados para la cura de tuberculosis, etc.

Una Comisión designada por el Consejo Universitario, estudia actualmente las normas a que debe sujetarse la aplicación de un plan completo de Medicina Preventiva.

2. *Departamento de Asistencia Económica.*—Atiende todas las tareas relativas a la capacitación económica del estudiante durante su vida escolar, sea mediante la provisión de fondos —becas—, sea mediante beneficios que indirectamente contribuyen a su bienestar económico exonerándolo de ciertas cargas —exención del pago de los derechos de matrícula universitaria—, o concediéndole ciertos beneficios en instituciones fiscales o particulares: por ejemplo, las rebajas que los Ferrocarriles del Estado conceden a los estudiantes para que visiten a sus familias en las vacaciones de invierno y en las de verano, o las rebajas que suele conceder el Teatro Municipal con motivo de la presentación de espectáculos de alto interés cultural.

3. *Departamento de Deportes.*—Atiende al fomento de la cultura física, de la sociabilidad y la recreación de los estudiantes por medio del «Club Deportivo de la Universidad de Chile». La política deportiva de la Universidad se realiza por medio del «Consejero de Deportes», profesor universitario, designado por el Rector de la Universidad, para supervigilar y encauzar las actividades de la institución deportiva oficial de la Universidad.

Es esencial en esta política deportiva la creación de la «tarde deportiva», que los Establecimientos Educativos y demás universitarios han de respetar, prescindiendo durante ella de toda actividad académica.

El Club Deportivo cuenta con un local, dotado de todos los elementos necesarios para desarrollar la tarea que le está encomendada, para lo cual la Universidad ha establecido una

cuota complementaria al Derecho de Matrícula, que sube a \$ 10 o \$ 20, según el monto del derecho a que accede.

Los estudiantes quedan obligados, por el solo hecho de la matrícula, a integrar el «Club Deportivo de la Universidad», y, en consecuencia, no pueden actuar por otra institución deportiva en las justas oficiales en que la institución universitaria compite.

Los equipos estudiantiles en las diversas ramas deportivas, especialmente en fútbol, básquetbol y natación, han cosechado buenos triunfos en las competencias nacionales e internacionales.

4. *Departamento de Estadística e Informaciones.*—Es un departamento técnico. Tiene por misión organizar los servicios estadísticos de la Universidad en lo relativo a los estudiantes; estudiar los problemas que la población escolar universitaria presenta, sea en los aspectos escolares o extraescolares; sugerir a las autoridades las soluciones eventuales e informar a los estudiantes sobre el régimen administrativo y docente y las características de las Escuelas Profesionales a que pretenden incorporarse; realizar estudios sobre el profesionalismo universitario; publicar los resultados de esos estudios, etc.

Es especial preocupación del Departamento de Estadística e Informaciones recibir a los candidatos a alumnos y guiarlos en el complejo trámite de la matrícula, y servir a los estudiantes cada vez que deseen o necesiten requerir a las autoridades o funcionarios administrativos o docentes de la Universidad en asuntos de su interés o incumbencia.

*Piscina Escolar Temperada.*—Es una institución que sirve las necesidades deportivas de la ciudad entera. Provista de un magnífico edificio, dotado de instalaciones muy completas, es el lugar obligado de las competencias de natación en Santiago.

Fomenta el deporte mediante la organización de cursos de natación para escolares de las distintas ramas de la enseñanza, para las instituciones deportivas organizadas y para el público en general.

Además de la natación, organiza cursos de educación física para particulares e instituciones, especialmente de Gimnasia y Box. Para ello cuenta con gimnasios, gabinetes, departamento de lluvias, camarines y solarios.

Los estudiantes universitarios disfrutan de una rebaja equivalente al 50% del precio fijado para adultos, mediante la exhibición de su Cédula de identidad universitaria. Así, en 1941, la entrada para adultos es de \$ 2.80 y la de universitarios, de \$ 1.40. Además, tienen derecho a abonos por 30 baños de piscina o de lluvia al precio de \$ 8.00 (Beneficio exclusivo para estudiantes).

Los estudiantes pueden, además, seguir cursos de Gimnasia, Natación o Box, retirando tarjetas especiales válidas para doce lecciones al precio de \$ 20.

La piscina mantiene en invierno y en verano una temperatura constante, adecuada para el cultivo de los ejercicios físicos.

## LA ESTACION DE BIOLOGIA MARINA

Dentro del propósito de la Dirección universitaria, relativo a proporcionar los medios de investigación científica que permitan aprovechar las riquezas naturales del país y formar técnicos adecuados para el fomento de la producción en todas sus ramas, se acordó fundar la Estación de Biología Marina.

Como su nombre lo indica, este servicio constituirá el laboratorio en que se estudie experimentalmente la utilización de las innumerables especies de la fauna y de la flora del mar adyacente a la dilatada costa de Chile.

Naturalmente, la Estación no tendrá sólo este fin práctico, sino que, como dependencia universitaria, no descuidará ningún aspecto puramente científico relacionado con dicha materia.

La Estación contará con un Acuario, al que se permitirá el acceso del público.

Se han comenzado ya los trabajos, en los terrenos cedidos por el Fisco en la playa de Montemar, próximos al balneario de Viña del Mar.

Ha sido nombrado Director del nuevo servicio el Profesor Parmenio Yáñez, que se ha especializado en esta clase de estudios en Alemania.

La Estación proporcionará valiosos elementos para la enseñanza de la Historia Natural, de la química alimenticia

y farmacológica, etc., lo mismo que para las industrias derivadas de los productos del mar.

## INSTITUTO PEDAGOGICO

La formación del profesorado de enseñanza secundaria es la importante función que desempeña este plantel educacional superior. Fundado por Decreto de 29 de Abril de 1889, pueden llamarse sus precursores espirituales los eminentes educacionistas señores Valentín Letelier y Claudio Matte, ambos Rectores de la Universidad más tarde, que confeccionaron un proyecto mientras desempeñaban una misión en Berlín, donde conocieron los nuevos métodos de la pedagogía alemana. El proyecto tuvo influencia preponderante después, como se comprueba con la contratación de seis distinguidos profesores de dicha nacionalidad, que tuvieron a su cargo las primeras cátedras, en unión del maestro chileno señor Nercasseau y Morán, y que fueron los señores: Lenz, Hanssen, Steffen, Lienthal, Johow y Beutell.

El Instituto Pedagógico fué, desde sus comienzos, un renovador de los métodos de la enseñanza secundaria, estableciendo los cimientos y el desarrollo de la verdadera educación humanista del Liceo, preparatoria de las disciplinas de la enseñanza superior. Su influencia en la cultura nacional y en la de varios países americanos que han enviado constantemente alumnos a sus aulas, ha sido preponderante y fecunda.

Los estudios en el Instituto Pedagógico capacitan para obtener el título de Profesor de Estado en las distintas asignaturas de la enseñanza secundaria, después de un curso de dos años, previo el título de Licenciado en Filosofía.

Simultáneamente, pueden hacerse estos estudios profesionales con el segundo ciclo de los estudios académicos, realizados en el «Instituto Superior de Humanidades» e Instituto de Educación Física y Técnica, o en la Escuela de Bellas Artes, Escuela de Artes Aplicadas o Conservatorio Nacional de Música.

Desde el año 1892, el Instituto posee local propio, y, posteriormente, el Departamento de Historia y Geografía ocupa



un edificio separado. La carrera de profesor está abierta, asimismo, a la mujer.

Los alumnos hacen la práctica en los diversos Liceos de Santiago, principalmente en el de Aplicación.

## INSTITUTO DE EDUCACION FISICA

Este Instituto depende de la Universidad desde el año 1917 y consta de dos Departamentos: el de Educación Física y el de Economía Doméstica y Nutrición. Posee edificio propio, con las instalaciones adecuadas.

El Departamento de Educación Física forma los profesores de este ramo. Obtenido este título, puede optarse al de Entrenador de Atletismo, de Basket-ball, de Foot-ball, de Natación o al de Kinesiólogo.

El Departamento de Economía Doméstica y Nutrición forma Profesoras de Economía Doméstica, y después de lograr este grado, puede optarse al título de Dietista o de Administradora de Restaurantes Populares.

Anexo, funciona el Instituto de Kinesiterapia, con secciones de Electroterapia, Termoterapia y Fototerapia, que además de las necesidades de la enseñanza, que da opción al título de Kinesiólogo, presta sus servicios al público por medio de sus laboratorios e instalaciones terapéuticas.

## LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile es tan antigua como la Universidad misma. De ella dependen las Escuelas de Derecho de Santiago y de Valparaíso; su enseñanza abarca cinco años. Cada curso tiene su programa oficial. La Facultad ha creado cinco Seminarios, destinados a estudios de investigación, al control de los trabajos escritos de los alumnos y a la dirección de las memorias de los candidatos a licenciados. Estos Seminarios son de Derecho Privado, Derecho Comercial e Industrial, Derecho Público, Derecho Penal y Medicina Legal y Ciencias Económicas.



Estación de Biología Marina en Montemar

La enseñanza se desarrolla mediante lecciones orales; hay además ejercicios que consisten en interrogaciones, en trabajos de investigación, en composiciones o conferencias de los estudiantes.

Para optar al Grado de Licenciado se requiere: a) Rendir satisfactoriamente los exámenes de los cinco años de estudio; b) Presentar una Memoria impresa, cuyo tema es aprobado por el Decano, por un Profesor del ramo, y por el Director del respectivo Seminario, bajo cuya dirección se ejecuta; son necesarios, además, los informes favorables de un Profesor y del Director del Seminario, publicándose ambos en la Memoria; c) Rendir un examen de grado, que consta de una exposición sobre una cédula sorteada con siete días de anticipación, y de una interrogación sobre todo el Derecho Civil y Procesal; la comisión examinadora está compuesta de siete profesores, incluyendo al Decano y al Secretario.

La Escuela de Derecho de Santiago cuenta en 1942 con 58 profesores y 1,072 alumnos, de los cuales 167 son mujeres; y la de Valparaíso, con 26 profesores y 108 alumnos, de los que 12 son mujeres. La Facultad edita anualmente un tomo especial de *Anales* y su Seminario de Derecho Público, un boletín periódico. La Corporación se preocupa de la divulgación cultural, habiendo realizado en 1941 un ciclo de conferencias. Desarrolla vida académica, recibiendo en veladas públicas y solemnes a sus nuevos miembros.

Ha intervenido en la redacción de diversos proyectos de ley, y se ha encargado en dos ocasiones de la edición oficial de los Códigos chilenos; se encuentran bajo su tuición varios premios. No ha descuidado el bienestar de los alumnos, contando con una visitadora social y con instalaciones deportivas y de cultura física.

## LA ESCUELA DE MEDICINA

La Escuela de Medicina de la Universidad de Chile abrió sus puertas el 19 de Marzo de 1833, en el antiguo local del Hospital de San Juan de Dios.

En 1842 pasó a depender de la Facultad de Medicina, al darse existencia oficial a la Universidad de Chile.

Actualmente funciona en el local propio de la Avenida Independencia, construido en 1889, y en el anexo Hospital Clínico de San Vicente. Además, hay numerosas cátedras que se desarrollan en los Hospitales de la Beneficencia Pública.

Alberga aproximadamente una población de 1,000 alumnos, distribuidos entre los 6 años que comprende el plan de estudios escolares, a cuya terminación los alumnos reciben el título de Licenciado en Medicina. Antes de recibir el título de Médico Cirujano, que los habilita para el libre ejercicio profesional, los alumnos deben hacer un año de práctica hospitalaria.

La Escuela de Medicina de la Universidad de Chile goza de un merecido prestigio, que se manifiesta en el elevado número de alumnos extranjeros, especialmente peruanos, bolivianos y colombianos, que cursan en ella sus estudios médicos.

#### LA ESCUELA DENTAL

Los estudios odontológicos se iniciaron en 1864, año en que se creó el primer curso de Dentistas que funcionó en el Hospital de San Juan de Dios.

La Escuela Dental fué creada en 1888, pero sólo pudo disponer de un edificio propio en 1911. Depende de la Facultad de Biología y Ciencias Médicas de la Universidad de Chile.

Su población estudiantil es aproximadamente de 300 alumnos, de los cuales un 20 a 30% son extranjeros que han acudido de la mayor parte de los países sudamericanos, atraídos por el prestigio de que goza el establecimiento.

El plan de estudios se desarrolla en cinco años.

#### LA ESCUELA DE QUIMICA Y FARMACIA

Los estudios de Farmacia recibieron una organización propia sólo en 1889. Anteriormente, los cursos se desarrollaban en conjunto con los de Medicina y de Ingeniería.

Su primer local consistió en una antigua casa anexa a la nueva Escuela de Medicina. En 1900 se inició la construcción

de un local propio, que no logró completarse, para trasladarse más tarde al local que actualmente ocupa en la Avenida Vicuña Mackenna.

El plan de estudios contempla la posibilidad de que los Químicos Farmacéuticos graduados en la Escuela sigan cursos de especialización, para optar a los títulos de Químico analista, Químico sanitario y Químico industrial.

## LA ESCUELA DE INGENIERIA

Forma parte de la Universidad desde la fundación de ésta. En 1853, la Facultad organizó la enseñanza de la Ingeniería con el establecimiento de las carreras de Ingeniero Geógrafo, Ingeniero de Minas e Ingeniero de Puentes y Caminos. Actualmente, en la Escuela de Ingeniería se siguen los estudios que conducen a los títulos de Ingeniero Civil, Ingeniero de Minas, Ingeniero Electricista (creado en 1912) e Ingeniero Industrial (creado en 1933); en la Escuela de Arquitectura, los estudios que conducen al título de Arquitecto (1896) y en la Escuela de Conductores de Obras, los que permiten graduarse de Conductor de Obras (1914).

Además de estas Escuelas profesionales, de la Facultad dependen el Observatorio Astronómico Nacional, fundado en 1852, el Observatorio Sismológico (1907), el Instituto de Resistencia de Materiales, anexo a la Escuela de Ingeniería, y el Instituto de Estabilidad Experimental, dependiente de la Escuela de Arquitectura.

Los estudios de Ingeniería en cualquiera de sus divisiones duran 6 años, y exigen como requisito previo estar en posesión del grado de Bachiller en Humanidades, con mención en Matemáticas y Física. De estos 6 años, los tres primeros incluyen, en general, los ramos científicos fundamentales, como Matemáticas, Física, Química, Mecánica, Mineralogía, Geología, etc. y los tres últimos comprenden los ramos técnicos y profesionales correspondientes a cada especialidad.

La enseñanza de los ramos incluídos en los programas de estudio se complementa con Interrogaciones y Ejercicios, Trabajos de Laboratorio, Trabajos en el terreno, Trabajos Gráficos y Proyectos, según el caso. Además, en las vacaciones de verano, los alumnos deben hacer prácticas en faenas

de construcción, fábricas, explotaciones, minas, centrales de fuerza, etc. Por último, se verifican viajes de estudio dentro del país o al extranjero.

## LA ESCUELA DE ARQUITECTURA

Los estudios de Arquitectura duran 5 años, y exigen como requisito de incorporación poseer el grado de Bachiller en Humanidades, con mención en Matemáticas y Física. La distribución de los ramos en los cinco años de estudio tiende a dar una enseñanza de acuerdo con las tendencias modernas, que han transformado la Arquitectura, tanto desde el punto de vista artístico como del constructivo. Así, en los primeros años, el alumno recibe una sólida base científica y artística, esta última impartida en forma de desarrollar sus facultades creadoras, ya que con los nuevos medios constructivos han desaparecido prácticamente los elementos accesorios de la decoración. En seguida, en los últimos años, la enseñanza tiende principalmente a desarrollar en los Talleres de Composición Arquitectónica los problemas más variados que puedan presentarse al Arquitecto en el ejercicio de su profesión, principiandó por el estudio de la casa habitación en todos sus aspectos, continuando con proyectos en que predominan los servicios públicos sobre los particulares, y terminando con los que abarcan un conjunto de diversas funciones. La enseñanza comprende también el estudio del Urbanismo, ampliado a todo lo que en cuanto a técnica, historia política y estética exige la profesión del Arquitecto, y cursos de Dibujo y Colorido, que parten del concepto plástico puro y tratan de alcanzar la liberación de la sensibilidad del alumno, por medio de ejercicios de composición a base de elementos abstractos en cuanto a forma y color, que en seguida realizan y amplían prácticamente en un Taller técnico.

El título de Arquitecto se obtiene, terminados satisfactoriamente los estudios, previo un examen oral, con la presentación de un proyecto.

*Escuela de Conductores de Obras.*—Esta Escuela prepara los profesionales que en la práctica constituyen los intermediarios entre los Ingenieros y Arquitectos proyectistas, y los

obreros de las faenas de construcción. La incorporación a la Escuela exige haber cursado cuatro años de la Educación Secundaria y los estudios duran tres años, en los cuales se estudian principalmente Materiales de Construcción, Construcciones Civiles, Construcción de Edificios, Organización y Dirección de Faenas, Presupuestos y Contabilidad. Además, los alumnos deben cumplir programas de trabajos especiales en los Talleres de Carpintería, Modelado, Herrería y Mecánica. Cursos de especialidad hay para Conservación de vías férreas y caminos, y Explotación de Aguas potables y Alcantarillados, llenando con ellos las necesidades de personal técnico que presentan esos servicios del Estado.

### LA FACULTAD DE BELLAS ARTES

Desde 1930, en que se creó la Facultad de Bellas Artes, entró a formar parte de la Universidad la enseñanza de las artes plásticas.

La Escuela, con sus distintos talleres de pintura, escultura, dibujo, etc., funciona en el Palacio de Bellas Artes, inaugurado en 1910, donde está asimismo instalado el Museo de Arte Nacional.

Entre los primeros cultores de las artes plásticas figuran artistas de valer, tales como los escultores Plaza, Blanco, Arias, y los pintores Pedro Lira, Alfredo Valenzuela Puelma, Juan Francisco González y otros que pasaron después a ser los maestros de las nuevas generaciones.

En la organización vigente de los estudios de esta clase se da el grado de Licenciado en Artes Plásticas a los que, previo el título de Bachiller en Humanidades, han hecho sus estudios completos en alguna de las artes escogidas.

En 1933 fué creado el Instituto Secundario de la Facultad de Bellas Artes, que tiene por objeto dar cultura general a los estudiantes de las diversas escuelas de la Facultad, paralelamente a sus clases puramente artísticas.

### ESCUELA DE ARTES DECORATIVAS

Este establecimiento, que es uno de los de más reciente fundación en la enseñanza universitaria, ha respondido a la

necesidad de que sean aprovechados los conocimientos artísticos en aplicaciones a la industria y de que puedan ser formados artesanos, artífices y profesores en los varios ramos de estas actividades.

Según lo expresa el plan de estudios respectivos, esta Escuela propiciará, además, la libre investigación técnica y auspiciará la formación de manufacturas de arte aplicado.

Los estudios de la Escuela dan opción a los títulos de Artesano, con estudios completos de escuela primaria y dos años de curso profesional; de Artífice, previo el título de Bachiller en Humanidades y con cuatro años de estudio profesional, y de Profesor de Artes Aplicadas, al que pueden optar los Artífices, después de un curso de dos años más de especialización pedagógica.

Los talleres de la Escuela han abierto ya interesantes exposiciones, que manifiestan las ventajas de esta enseñanza en diversas manufacturas de arte aplicado que pueden tener un gran porvenir económico.

## CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA

La labor docente de este antiguo plantel universitario ha permitido crear en el país una cultura musical avanzada; y en distintas épocas, varios de sus ex-alumnos han adquirido, como ejecutantes o compositores, un renombre que ha pasado las fronteras del país.

Los estudios del Conservatorio Nacional de Música, conforme al plan respectivo, dan opción al título de Licenciado en Música. Se otorga a los Bachilleres en Humanidades que han hecho regularmente los estudios respectivos de los tres ciclos en que se divide la enseñanza, y el curso de Licenciatura, cuya duración oscila entre 8 y 14 años, según la especialización musical, con las siguientes menciones: Teoría General, Ejecución y Composición.

Se puede optar, además, al título profesional de Maestro en las siguientes asignaturas: Canto, Teoría General de la Música y Composición. Existe, además, la Escuela Anexa de Estudios Instrumentales y de Canto.

Ultimamente, la Universidad cuenta con el Instituto de Extensión Musical, que, especialmente, por medio de la Or-



questa Sinfónica Nacional, efectúa una interesante labor de divulgación de obras musicales de valía en todos los tiempos,

## LA FACULTAD DE ECONOMIA Y COMERCIO

La Facultad de Economía y Comercio fué creada el año 1935, por iniciativa de don Pedro Aguirre Cerda, quien fué su primer Decano. Es la más joven de las Facultades que forman la Universidad de Chile.

La creación de la Facultad de Economía y Comercio obedeció al propósito de ofrecer a nuestra juventud un campo de actividad profesional distinto del de las profesiones liberales tradicionales. Su misión es formar técnicos en organización y administración de empresas comerciales e industriales y preparar un profesional capaz de abordar con éxito los problemas de orden económico. La complejidad creciente de estos problemas requiere del profesional amplia cultura y grandes condiciones de flexibilidad de criterio. La experiencia adquirida por la Facultad le ha permitido adaptarse a estas exigencias, y la enseñanza ha logrado una orientación definida encaminada a formar en el alumno la síntesis necesaria de técnica y criterio profesional.

El Programa de Estudios de la Facultad comprende 24 asignaturas, distribuidas en cuatro grupos fundamentales: económicos, matemáticos, técnicos y jurídicos. La labor de las cátedras se complementa a través de los Seminarios de Economía Nacional, Economía de Empresas Privadas, Econometría y Estadística Matemática y Seguros. Además, la cátedra de Merciológia cuenta con un Laboratorio equipado con todos los elementos de trabajo necesario para el análisis de las materias y productos comerciales.

La exigencia del Bachillerato en Humanidades con Mención en Matemáticas como requisito general de ingreso a la Facultad, marca la orientación de los estudios. La Facultad otorga a los egresados el grado de Licenciado en Economía y Comercio, y el título de Ingeniero Comercial.

## LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA

La Facultad de Medicina Veterinaria fué creada por Decreto Supremo N.º 2394, de fecha 29 de Abril de 1938, y está

destinada a impartir la enseñanza superior de la Medicina Veterinaria en la Escuela del mismo nombre.

Dependen de esta Facultad: La Escuela de Medicina Veterinaria; el Hospital Clínico y Quirúrgico para Rumiantes, Equinos y Porcinos, «Julio Besnard»; el Hospital Clínico y Quirúrgico para Pequeños Animales, «Enrique Amión L.», y la Clínica para Pequeños Animales, «Dolores Pinto».

## LA ESCUELA DE AGRONOMIA

La Escuela de Agronomía tiene por objeto preparar Ingenieros Agrónomos destinados al incremento y mejora de la producción agrícola por medio de la investigación, de la enseñanza de la buena organización y manejo de la explotación agrícola.

En la Escuela de Agronomía se da la enseñanza agrícola de grado superior, o universitaria, llamada también enseñanza agronómica, para diferenciarla de las enseñanzas de grado medio y elemental, que corresponde a la enseñanza agrícola.

Esta enseñanza superior de agricultura fué decretada en Chile el 27 de Abril de 1872, siendo Presidente de la República don Federico Errázuriz Zañartu y Ministro de Hacienda don Ramón Barros Luco, ambos miembros destacados de la Sociedad Nacional de Agricultura.

En Diciembre de 1927 se crea la Facultad de Agronomía.

En la Universidad la enseñanza agronómica se ha mejorado notablemente y llegará a ser excelente cuando estén bien dotados los campos de aplicación inmediata de la Quinta Normal (40 hs. más o menos), y el fundo «La Rinconada» funcione con explotaciones modernas, como está acordado hacerse en sociedad con la Corporación de Fomento.

## LA ESCUELA PRACTICA DE AGRICULTURA

La *Escuela Práctica de Agricultura* fundada en 1885, prepara prácticos agrícolas de primer grado. Pronto se la transformará en Escuela de Grado Medio, para preparar Conductores de Trabajos Agrícolas.